



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Grado en Periodismo

Trabajo de Fin de Grado

“Ciberviolencia contra la mujer: consecuencias del éxito feminista en la
red”

Autora:

Rut Delgado Bancalero

Tutora:

Marián Alonso González

Sevilla, 2022



*A mis familiares y amigos más cercanos, por haberme ayudado a superar
las inseguridades del proceso.*

*A mis profesores del IES San Juan de Dios, María y José Ángel, porque,
sin daros cuenta, me hicisteis sentir especial.*

Y, por último, a todas las que luchan cada día por hacerse oír entre tanto ruido.

ÍNDICE

RESUMEN.....	4
PALABRAS CLAVE.....	4
1. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS	5
2. METODOLOGÍA.....	7
3. INTRODUCCIÓN.....	9
3.1. Feminismo en redes sociales	9
3.1.1. La revolución feminista mundial: el movimiento #MeToo.....	10
3.1.2. El movimiento feminista en España. La influencia del caso La Manada en el #8M	15
3.2. La polarización del discurso sobre el género. El caso de la Ley de Libertad Sexual en España	19
3.3. El feminismo como objeto de violencia en la red	25
4. RESULTADOS	30
4.1. GOOGLE	31
4.2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	34
4.3. REDES SOCIALES	39
4.4. PERSONALIDADES POLÍTICAS	54
5. CONCLUSIONES.....	61
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64

RESUMEN

La creciente digitalización ha propiciado la aparición y propagación del movimiento feminista en Internet. En los últimos tiempos, el feminismo se ha convertido en un movimiento respaldado por un sector considerable de la población. Sin embargo, existe un grupo que rechaza los valores feministas y que participa activamente en la esfera pública digital para hacerlo constatar. Con la presente investigación pretendimos observar el comportamiento de este grupo antagónico u opuesto al feminismo, para verificar si realmente se trata de un fenómeno lo suficientemente constituido. No obstante, en primer lugar, fue necesario llevar a cabo un análisis cualitativo de la literatura existente acerca de las relaciones entre feminismo e Internet para conocer el origen del asunto a tratar. Una vez asumidos los conocimientos, recolectamos una serie de resultados que nos ayudaron a verificar la hipótesis planteada. Los campos estudiados fueron Google, medios de comunicación, redes sociales y personalidades políticas, todo ellos en relación a publicaciones feministas. La importancia de los resultados radica en la necesidad de considerar que el éxito del feminismo en el terreno digital, junto con la rapidez, accesibilidad y libertad de lo online, han propiciado el surgimiento de un fenómeno antagónico que basa su acción en la ciberviolencia hacia la mujer.

PALABRAS CLAVE

feminismo, movimiento feminista, feministas, redes sociales, *Twitter*

1. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

En primer lugar, la hipótesis es entendida como aquella suposición a raíz de la que se ha llevado a cabo el trabajo de investigación. Los resultados obtenidos en este proceso nos darán la clave para aprobar o negar esta idea o suposición.

La hipótesis de este trabajo comienza con el éxito conseguido en los últimos años por el movimiento feminista en la esfera pública digital. Un éxito que ha convertido al feminismo en un fenómeno global y presente en todos los ámbitos de la vida. La desigualdad de género se ha visto reflejada en el ámbito político, económico y, también, social. Y las reivindicaciones, tanto offline como online, de las mujeres han hecho constatar esta realidad al resto de la sociedad. Ahora bien, la idea o suposición que marca la línea de investigación de este trabajo plantea el nacimiento de un movimiento que se postula como antagónico u opuesto al feminismo.

El hecho de que las mujeres alcen su voz para reivindicar lo que les pertenece, en algunos de los casos, es tomado como una forma de inclinar la balanza a favor de estas, aunque, en realidad, el feminismo pretenda equilibrarla. La ignorancia sobre el significado de la palabra feminismo como movimiento social o el simple rechazo a lo que este defiende provoca que un sector de la población no esté de acuerdo con su reivindicación. Estas posturas se ven, además, reforzadas por personalidades importantes de la política, española e internacional, y ciertos medios de comunicación, lo que hace que esta corriente de opinión tome fuerza. Del mismo modo, las redes sociales y sus características juegan un papel decisivo a la hora de difundir estos nuevos discursos antagonistas. La más que evidente violencia que se ejerce sobre las mujeres en el mundo físico, inevitablemente, se traslada al medio digital, naciendo así lo que se denomina como ciberviolencia, en este caso específico, hacia las mujeres.

Para poder abordar en profundidad esta hipótesis, hemos establecido una serie de objetivos, primarios y secundarios, que, además, marcarán la línea de investigación del presente estudio.

El objetivo general de esta investigación consiste en analizar cómo se construye el movimiento feminista on-line y cuáles han sido las consecuencias de su éxito. A su vez, encontramos una serie de objetivos de carácter secundario:

- Indagar sobre el contexto que ha llevado al surgimiento del movimiento feminista en las redes sociales
- Demostrar la importancia de las redes sociales como herramienta de difusión de los discursos feministas
- Conocer los objetivos y el tipo de lenguaje que comparten los defensores de este movimiento social
- Estudiar el efecto que ha surgido en la política y los medios de comunicación el auge del feminismo en la sociedad española
- Examinar cómo se comportan los usuarios en la red frente a los discursos feministas o situaciones específicas que mantienen relación con el feminismo

2. METODOLOGÍA

El método elegido para la aproximación al problema de investigación utiliza técnicas de carácter cualitativo, amén de una revisión de la literatura sobre las relaciones existentes entre feminismo e Internet. Para ello, hemos procedido a realizar una revisión bibliográfica que nos permita enmarcar el tema dentro de un contexto teórico para, a continuación, realizar una pormenorizada labor de documentación y rastreo de noticias (Alonso, 2021, p.138) relacionadas con estos nuevos movimientos. Principalmente, consultaremos las publicaciones de los principales medios de comunicación españoles ante temas que atañen al feminismo, al igual que indagaremos sobre la postura que toman al respecto los distintos dirigentes o partidos políticos. A esto, le sumaremos contenido publicado en Internet que nos pueda ser útil para nuestra investigación. Todo ello nos ayudará a identificar cuál es la situación actual del feminismo y cuáles son las opiniones que lo rodean, pues la irrupción de este movimiento en las distintas esferas de la vida cotidiana, destacando Internet, ha traído consigo cambios en su percepción.

El presente estudio analiza cómo Internet y las redes sociales han permitido interconectar a mujeres de distintas generaciones para que el camino que han recorrido por la consecución de la igualdad no desaparezca, sino que, por el contrario, avance con más fuerza. Y no solo entre mujeres de distintas generaciones, también entre mujeres de todas partes del mundo. Internet ha permitido que podamos aprender de lo que sucede en otras áreas geográficas para, aunque sea desde la distancia, apoyar a las mujeres de todo el mundo, compartir experiencias y extrapolar lo aprendido a nuestro propio contexto con la intención de avanzar juntos en sociedad.

Desde el enfoque que nos proporciona la revisión hemerográfica analizamos cómo el resurgir del movimiento feminista ha generado un fenómeno contrario al mismo. El feminismo ha ganado tal importancia en los últimos tiempos que su repercusión actual lo lleva a estar presente en nuestro día a día. Una vez realizado un extenso recorrido sobre los acontecimientos más importantes en torno a la lucha feminista mundial, hemos comprobado que su impacto y éxito han revivido a un sector de la población que se identifica como contrario al feminismo y que no cree en la importancia de esta lucha. Internet y las redes sociales se han convertido en un

lugar estratégico donde este nuevo movimiento antagónico toma forma, pues el anonimato y la facilidad de publicación y accesibilidad a la información han propiciado lo que suele denominarse como ciberviolencia. Por tanto, el estudio de estos espacios será fundamental para aproximarnos a esta cuestión y conocer cuáles son los motivos de su existencia.

3. INTRODUCCIÓN

3.1. Feminismo en redes sociales

En los últimos años, las redes sociales se han convertido en un importante altavoz para los movimientos sociales. Hablamos de un canal muy poderoso que contribuye de forma decisiva a movilizar virtualmente a las masas. Y no solo eso, “las redes sociales han posibilitado que los movimientos sociales dependan menos de los medios convencionales” (Manzano, 2019, p. 20). En muchas ocasiones son el centro de coordinación e interacción de estos movimientos, lugar donde se divulgan sus acciones y donde se convocan los posteriores encuentros físicos que, en el mejor de los casos, llegan a ser multitudinarios. De hecho, es clave reconocer la importancia de las redes “a la hora de mantener una relación entre la actividad física y virtual de un movimiento” (Gerbaudo, 2012, p. 103).

Las redes sociales son percibidas por el activismo como medios donde poder organizar protestas, movilizar el apoyo a determinadas causas, crear procesos de identificación colectiva, difundir voces críticas y visiones alternativas de la realidad (Gas, 2019, p. 148). Nace así el ciberactivismo, pues “los movimientos sociales y la sociedad civil han encontrado en las nuevas tecnologías un espacio de debate y de confrontación de ideas” (Alonso, 2021, p. 136). El feminismo contemporáneo ha sido uno de esos movimientos que “ha sabido aprovechar estas posibilidades para llamar a la reflexión ciudadana y trabajar en la consecución de una sociedad igualitaria” (Alonso, 2021, p. 136).

El movimiento feminista se ha visto empoderado en los últimos años gracias a la presencia de las mujeres en Internet. El ciberfeminismo ha atraído a una “generación de activistas mucho más jóvenes, quienes representan a un público objetivo clave en la lucha contra los estereotipos establecidos para alcanzar la igualdad de género” (Escobar, 2016). Y también ha aumentado la conciencia de sus seguidores y seguidoras. Según una serie de entrevistas realizadas a mujeres por las autoras Keller, Mendes y Ringrose (2018), estas reconocieron haber empezado a identificarse como feministas gracias a sus experiencias con las redes sociales.

Esta esfera pública digital donde se desarrolla el ciberfeminismo cuenta con un lenguaje propio. Un ejemplo de ello son los *hashtags* que, además de conducir al usuario a una conversación determinada, se presentan como una posible forma de crear bloques políticos de presión. Nacen en el año 2007 en *Twitter* y aunque su uso se popularizó en esta red social, pronto se traspasó a otras como *LinkedIn*, *Google +*, *Facebook*, *Instagram* o *YouTube* (Alonso, 2021, p. 135). Según *El Diario de Sevilla* (2018) es uno de los “signos más influyentes de la era digital”.

En el caso del feminismo, Keller, Mendes y Ringrose (2018) confieren al *hashtag feminism* la capacidad de conformar redes de apoyo y solidaridad para arropar a las supervivientes de violencias sexuales que comparten sus experiencias. Aunque Khoja-Moojli (2015) apunta que este *hashtag feminism* “no está capacitado para albergar discursos complejos, sino para aprovechar discursos que ya están en circulación”.

La gran mayoría de los movimientos feministas desarrollados en los últimos años alrededor del mundo han contado con el uso de un *hashtag* propio que les ayudó a divulgar y caracterizar sus distintas causas. Algunos de los *hashtags* en materia feminista más virales, sobre todo en *Twitter*, han sido el movimiento #MeToo (2017), el #8M en España o #WomensMarch (2017) en Estados Unidos.

3.1.1. La revolución feminista mundial: el movimiento #MeToo

“Si has sido acosado o agredido sexualmente escribe ‘yo también’ como respuesta a este tuit”. Así, el 15 de octubre de 2017 aparecía por primera vez en *Twitter* el *hashtag* ‘Me Too’. La actriz estadounidense Alyssa Milano enviaba desde su cuenta este mensaje al resto de mujeres del mundo con la intención de invitarlas a compartir públicamente experiencias de acoso. Obtuvo más de 60.000.000 de respuestas.

Esto ocurrió en el contexto del llamado ‘caso Weinstein’. Tan solo diez días antes de la publicación del tuit de Milano, el 5 de octubre, *The New York Times* publicaba un reportaje titulado “Harvey Weinstein compró durante décadas el silencio de mujeres que le acusaban de acoso sexual”. En él se desvelaba que Harvey Weinstein, productor de Hollywood, llevaba

años acosando y abusando sexualmente de mujeres trabajadoras de la industria. Tras la publicación de este reportaje, Weinstein fue despedido de su propia empresa.

The New Yorker se sumó a *The New York Times* y el 10 de octubre publicó un reportaje titulado “De proposiciones agresivas a abuso sexual: las víctimas de Harvey Weinstein cuentan sus historias”.

En el transcurso de una investigación de diez meses, trece mujeres me dijeron que, entre los años noventa y 2015, Weinstein las acosó o agredió sexualmente. Sus acusaciones corroboran y coinciden con las revelaciones del *Times*, y también incluyen afirmaciones mucho más serias (*The New Yorker*, 2017).

Por primera vez se citaba con nombres y apellidos a conocidas actrices como Asia Argento, Mira Sorvino o Rosanna Arquette, que contaban “lo que en Hollywood había sido un secreto a voces” (*El País*, 2018).

Pero no solo alzaron la voz actrices de renombre, sino que su versión fue reforzada por ejecutivos y asistentes de Weinstein que denunciaron haber presenciado situaciones indeseadas.

Dieciséis antiguos y actuales ejecutivos y asistentes de las empresas de Weinstein me dijeron que presenciaron o tuvieron conocimiento de insinuaciones sexuales no deseadas y tocamientos en eventos asociados con las películas de Weinstein y en el lugar de trabajo (*The New Yorker*, 2017).

Todas estas mujeres no habían hablado antes porque “estaban asustadas por las represalias” y hablaban ahora porque “esperaban proteger a las mujeres del futuro” (*The New Yorker*, 2017).

“Esto no fue algo aislado. Este no fue un período de tiempo”, me dijo un ejecutivo que trabajó para Weinstein durante muchos años. “Este fue un comportamiento depredador continuo hacia las mujeres, ya sea que lo consintieran o no” (*The New Yorker*, 2017).

El reportaje revela que algunos empleados incluso llegaron a apuntarse como “subterfugio” para estar presentes en los encuentros que Weinstein tenía con mujeres para que estas se sintieran seguras.

Una ejecutiva de la compañía describió cómo los asistentes de Weinstein sirvieron como un “tarro de miel”: en un primer momento se unirían a una reunión junto con una mujer en la que Weinstein estaba interesado, pero luego Weinstein los echaría, quedándose solo con la mujer (*The New Yorker*, 2017).

En este contexto, la actriz Alyssa Milano publicaba aquel tuit que se hizo viral. Ella misma respondió ‘yo también’ en los comentarios, afirmando que había sufrido situaciones de acoso o agresión sexual. Este mensaje desencadenó otros millones de testimonios más que acabaron dando lugar al movimiento #MeToo en las redes sociales.

El gran impacto y los logros conseguidos por el #MeToo nos empujan a reflexionar sobre la relación entre los movimientos sociales, en este caso el feminista, y las redes sociales.

La realidad es que el movimiento #MeToo surgió por primera vez en 1996 de la mano de la activista Tarana Burke. Burke escuchó el testimonio de abuso de una niña por parte de un familiar mientras se encontraba trabajando en un campamento para niñas. Esto hizo que la activista tomara conciencia por la causa e impulsara el “Me Too Movement”, que serviría como altavoz para mujeres jóvenes que habían sido víctimas de abuso, agresión o explotación sexual. En 2006, Burke lanzó esta iniciativa como parte de su propia organización, *Just Be Inc*, cuya principal función era empoderar a chicas jóvenes de color (*El Economista*, 2018).

Sin embargo, pocos son conocedores de su origen real. En este caso, las redes sociales fueron cruciales para revivir y dar fuerza a un movimiento que nació hace una década.

En un principio, las mujeres famosas fueron el foco de atención y no se planteaba un adversario abstracto en forma de patriarcado, como ocurre normalmente en el movimiento feminista.

No se habla de “patriarcado” o de naturaleza estructural del acoso sexual. El enemigo se desglosa en hombres en particular que tienen en común que son poderosos e

influyentes y que, además, tienen una relación laboral con las mujeres a quienes acosan, normalmente de jefe-empleada. Esto desvela una característica del #MeToo, el hecho de circunscribirse al ámbito de trabajo (Manzano, 2019, p. 28).

Por su parte, el hecho de que mujeres poderosas e influyentes, como Alyssa Milano o Ashley Judd, compartieran sus propias historias en redes sociales empoderó al resto de mujeres. Es cierto que “las celebridades se involucran en la promoción de este tipo de temas todo el tiempo, pero no lo habían hecho hasta ahora de una manera tan profunda y visible” (*El Economista*, 2018). Pasaron de ser víctimas, primero, a defensoras del movimiento después. Según Cornfield (*El Economista*, 2018), esto significa que “la explosión de #MeToo no sólo será difícil de olvidar, sino también difícil de replicar”.

Las fronteras del debate se abrieron con su llegada a las redes sociales, concretamente a *Twitter*. Muchas mujeres se sintieron seguras para contar experiencias de abuso o agresión a través de las redes gracias al respaldo de una comunidad de personas que las escuchaba, entendía y respetaba. Las comunidades de *Twitter*, según la propia plataforma, se crearon para eso: “brindar a los usuarios un lugar exclusivo para conectarse, compartir y acercarse a las discusiones que más les interesan”.

Después del traspaso del debate de los medios convencionales hacia las redes sociales, el movimiento ‘Me Too’ llegó a “lugares que nada tienen que ver con el mundo de Hollywood y caló en la conversación de otros países” (*El País*, 2018). Desde 2017 son cada vez más las mujeres que se atreven a sacar a la luz aquellos casos de acoso o violencia sexual de los que han sido víctimas y a señalar, públicamente, a su acosador o agresor.

Se conoce, por ejemplo, el caso de la carta abierta promovida por Adama Iwu, que reunió a 147 mujeres para exponer el acoso dentro del gobierno de California (Manzano, 2019, p. 29). Del mismo modo, la conocida como Women’s March, que tuvo lugar en Estados Unidos en 2017, también fue una manifestación que, aunque sus motivos eran otros, quiso “expresar su solidaridad con las estrellas” (Manzano, 2019, p. 29).

La celebración de los Globos de Oro en 2018 fue otro de los eventos que revivió de nuevo el *hashtag* ‘Me Too’ en las redes. La periodista y actriz Oprah Winfrey convirtió su discurso en un alegato contra el racismo y el acoso sexual. Contó la historia de la violación de Recy Taylor, una mujer negra que fue violada en 1944 por parte de 6 hombres blancos que nunca fueron condenados (*El País*, 2018). Bajo una ovación de aplausos, su discurso terminó con un guiño a este movimiento:

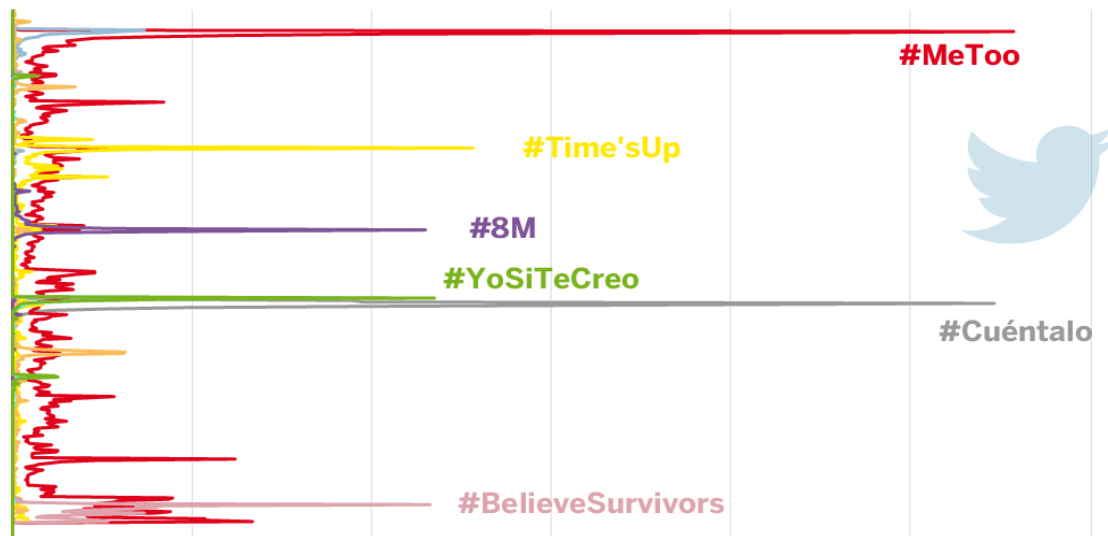
“He entrevistado y representado a gente que ha sufrido muchísimo en la vida. Lo que tienen en común es mantener viva la esperanza de un mundo mejor. Quiero que todas las niñas que ven esto sepan que tenemos por delante un nuevo día. Y cuando amanezca será gracias a mujeres magníficas, muchas de las cuales están en esta sala. Y hombres que van a luchar unidos para convertirse en líderes y para llegar a ese momento en que nunca haya que decir: ‘Metoo’” (*El País*, 2018).

La repercusión fue tal que la revista *TIME* nombró como “Persona del Año” en 2017 a estas “Silence Breakers”. El reportaje estaba compuesto por fragmentos de entrevistas y testimonios de mujeres que habían sufrido acoso sexual en su entorno laboral. De las 25 mujeres elegidas 12 eran anónimas. Entre las celebridades se encontraban algunas como la cantante Taylor Swift, la periodista Megyn Kelly, la actriz Alyssa Milano o la activista Tarana Burke (antigua fundadora del ‘Me Too Movement’). Con esto *TIME* pretendió “ser inclusiva y relatar experiencias diversas, con el fin de constatar que el #MeToo representa al grupo social de las mujeres” (Manzano, 2019, p. 27).

Cabe destacar que continúa utilizándose con regularidad, aunque su uso es más notable cuando tienen lugar eventos feministas o relacionados. Del mismo modo, dio pie a la creación de otros *hashtags* que fueron disparados por la conversación en redes.

Poco a poco, un año después, los detalles escabrosos han ido dejando paso a la reflexión. Ahora, el ‘Me Too’ empieza a ser lo que siempre quiso ser. Una conversación de todos como sociedad. Un enorme cambio cultural (*El País*, 2018).

Gráfico 1. Actividad en *Twitter* del #MeToo y otros *hashtags* feministas en 2018



Fuente: *El País* (2018)

3.1.2. El movimiento feminista en España. La influencia del caso La Manada en el #8M

Cada 8 de marzo, países de todo el mundo celebran el Día de la Mujer Trabajadora. En 2018 hubo una diferencia sustancial en el número de participantes que se movilizaron con motivo de esta jornada en España. Este hecho constató que algo había cambiado en nuestro país.

Tras “décadas de apatía participativa en España” (Alonso, 2021, p. 150), el movimiento feminista salió a la calle para reivindicar los derechos de las mujeres y luchar contra la desigualdad de género. No obstante, ese año, muchas de las reivindicaciones giraban en torno a un problema generalizado, pero, hasta entonces, poco conocido. El caso ‘La Manada’ sacó a la luz “las violaciones y agresiones sexuales que se cometen en España durante las fiestas populares y que, sólo en el 20% de los casos, se denuncian” (Alonso, 2021, p. 142). Así, según Faraldo, Acale, Rodríguez y Fuentes (2018), muchos de los discursos se centraron en “la capacidad de las mujeres para determinarse en materia sexual” sobre la voluntad de los hombres.

Durante las Fiestas de San Fermín del año 2016 una joven de 18 años denunció haber sufrido una violación a manos de un grupo de hombres, en total cinco. El grupo se hacía llamar ‘La

Manada'. El caso fue objeto de una fuerte cobertura mediática debido a la controversia de la sentencia.

El 26 de abril de 2018, la Audiencia de Navarra condenó a los cinco miembros de La Manada a cumplir nueve años de prisión por abuso sexual continuado, no por violación (*El País*, 2018). A pesar de existir grabaciones y audios de los hechos de los cuales dos policías forales constataron que la víctima “fue dirigida y controlada” por los acusados (*El País*, 2017), el juicio puso el foco en si hubo o no consentimiento.

Desde un punto de vista feminista, la sentencia es el ejemplo perfecto de aplicación sexista de una regulación de los delitos sexuales desfasada, excesivamente centrada en el consentimiento –lo que obliga a analizar con detalle el comportamiento de la supuesta víctima– y en una distinción entre agresiones y abusos sexuales (Faraldo et al., 2018, p. 25).

La actitud machista de la justicia generó “un movimiento de apoyo sin precedentes a la agredida en redes sociales”, pero también en la calle, donde hubo una “respuesta masiva y contundente de la sociedad” (Alonso, 2020, p. 143).

Una vez más, las redes sociales se convirtieron en escenario reivindicativo y de apoyo hacia la víctima, donde se popularizaron los *hashtags* #YoSíTeCreo, #NoEsNo y #Cuéntalo. El hecho de que la agredida tuviera tan solo 18 años hizo que las jóvenes empatizaran mucho más con ella, a la vez que las empujó a contar experiencias similares.

La familiaridad que las jóvenes tienen con las redes sociales las convierte en un instrumento idóneo para involucrarlas en la participación social, sobre todo si se trata de un tema que exige una respuesta solidaria y que les atañe de cerca (Alonso, p. 147, 2020).

El *hashtag* #YoSíTeCreo consiguió, según Alonso (2020), “cerca de un millón y medio de impactos potenciales” en las redes. Gran parte gracias a la viralización de la carta abierta que el escritor Roy Galán dedicó a la víctima en Facebook: “Hermana, yo sí te creo” (*El País*,

2017). Con esta iniciativa se quiso transmitir de forma simbólica la confianza en la joven y en su testimonio en contraposición al cuestionamiento de la justicia.

Unos meses más tarde, el 22 de junio de 2018, La Manada sale de prisión en libertad condicional bajo fianza hasta la resolución de una sentencia firme (ABC, 2019) al considerarse que “la pérdida de anonimato hace impensable” que reincidan (El País, 2018). De nuevo, una ola de indignación revivió al #YoSíTeCreo.

Otros de los *hashtags* más virales fue #Cuéntalo, iniciado en *Twitter* entre los días 26 y 28 de abril de 2018. La polémica sentencia derivó en “una conversación digital viral” (Escobar, Gil y Clavo, 2021, p. 90) en la que las usuarias compartieron relatos, propios o de personas cercanas, de situaciones de violencia sexual. Escobar et. al (2021) dijeron que entre los temas principales destacaron “el acoso callejero, el miedo a volver a casa sola y agresiones ocurridas cuando eran menores de 16 años, que es la edad de consentimiento sexual en España”. Situaciones vividas, directa o indirectamente, fruto de una sociedad patriarcal.

Se obtuvieron 52.411 mensajes originales con la etiqueta #Cuéntalo. Pero al mismo tiempo es importante añadir los 424.949 reenvíos, las 2.792 citas y las 11.106 respuestas, es decir, un total de 491.258 intervenciones procedentes de un total de 162.172 perfiles distintos en un periodo limitado a tres días, es decir, estamos ante un fenómeno digital de relevancia (Escobar et al., 2021, p. 96).

Es inevitable no pensar en la influencia del #MeToo sobre estos acontecimientos que marcaron la agenda política y social española de los meses de marzo y abril en 2018.

A raíz de este fenómeno mundial, el movimiento feminista organizado en las redes sociales comienza a gestar una gran huelga y una serie de movilizaciones en España. Para Alonso (2020) “solo pueden ser comparables a las de rechazo contra la banda terrorista ETA y las del movimiento 15M”.

De esta forma, si el movimiento #MeToo estalló en mitad de la polémica por el ‘caso Weinstein’, el #8M lo hizo por ‘La Manada’. Hablamos de una huelga sin precedentes que situó a España a “la vanguardia del movimiento feminista global” (Ideograma, 2019, p. 24).

En total, ese día se enviaron casi dos millones de mensajes en redes, de los cuales el 85% fueron retuits (Ideograma, 2018). Se utilizaron 38 *hashtags* que sintetizaron consignas fáciles y asumibles por el conjunto de la sociedad. El Día de la Mujer fue *trending topic* durante toda la jornada (Alonso, 2020, p. 148).

Finalmente, el Tribunal Supremo endureció la pena y condena de los miembros de La Manada a 15 años por agresión sexual, es decir, por violación. Esto ocurre el 21 de junio de 2019 (ABC, 2019).

Para Faraldo et. al (2018), este caso supuso “un antes y un después en la regulación de los delitos sexuales en España”. Esto prueba el poder de cambio que brindan las redes sociales gracias, en parte, a su capacidad para “consolidar modelos de conducta que rápidamente son imitados” (Alonso, 2020, p. 149).

La presión social, tanto online como offline, provocó que desde el gobierno se encargara un estudio técnico sobre si la tipificación de los delitos contenidos en el código Penal sobre agresiones sexuales era adecuada (Alonso, 2020, p. 145). Y es que, en gran parte, el descontento de los movimientos feministas se centró en el concepto de “consentimiento” recogido por la ley.

El objetivo es pasar del “no es no” al “solo sí y la persistencia del sí es consentir”, como la única forma de proteger a las mujeres que, como la víctima del caso de la Manada, reaccionan ante un suceso traumático bloqueándose (Faraldo et al., 2018, p. 99).

Ahora, en julio de 2021, el gobierno ha aprobado el proyecto de ley de Garantías de la Libertad Sexual. Para la ministra de Igualdad, Irene Montero, "la ley del 'solo sí es sí' es la ley del movimiento feminista" (Martín, 2020). Esto demuestra cómo los procesos comunicativos en la red y la pluralidad de actos reivindicativos terminaron por “calar en la clase política española, instándola a trabajar para paliar la desigualdad entre hombres y mujeres” (Alonso, 2020, p. 149).

Si 2018 fue clave para la lucha feminista en España, el #8M ha seguido reivindicando los derechos de la mujer en los años posteriores, con igual o mayor resonancia. La violencia de

género sigue estando presente y su forma más primaria es “el discurso masculino en torno al uso del cuerpo de las mujeres como objetos de placer ajeno” (Faraldo et al., 2018, p. 99). Por eso, la sensibilización es muy importante como “mecanismo de prevención general de la violencia sexual” y esta es una tarea en la que “deben involucrarse toda la sociedad y todos los estamentos sociales” (Faraldo et al., 2018, p. 99).

3.2. La polarización del discurso sobre el género. El caso de la Ley de Libertad Sexual en España

“Dentro de la opinión pública se forman mayorías capaces de inclinar el curso de la historia en uno u otro sentido” (Rojo, 2018, p. 11). Así, la viralización del caso La Manada trajo consigo una consecuencia muy importante para la historia de la lucha de las mujeres.

La experiencia que proporcionó este caso específico a la sociedad y política española abrió paso a una serie de reformas en el Código Penal en materia de libertad sexual. En marzo de 2020, el Gobierno dio luz verde a un anteproyecto de ley que sería aprobado en julio de 2021. El denominado Proyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual tiene como objetivo “la protección integral del derecho a la libertad sexual y la erradicación de todas las violencias sexuales”, además de que “sitúa a las víctimas en el centro” (La Moncloa, 2021).

La nueva norma opta por un modelo de consentimiento positivo con la intención de evitar “dejar indefensas a aquellas mujeres que, por diferentes razones, no llegan a manifestar expresamente su oposición a los actos de carácter sexual en los que se ven implicadas” (La Moncloa, 2021). Algo que se vio reflejado en el caso de la víctima de La Manada.

El modelo, de solo sí es sí, deja claro que el silencio o la pasividad no necesariamente significa consentimiento; que el no mostrar oposición no puede ser una excusa para actuar en contra de voluntad de la víctima; y eleva el estándar de seguridad dejando claro que a la víctima se la protege cuando no consiente en el acto sexual y no solo cuando muestra claramente su oposición (La Moncloa, 2021).

Sin embargo, la opinión pública está en continuo movimiento y el contenido y aprobación de esta ley supuso una división de la misma en el seno de la sociedad española. Según Rojo (2018),

se dice que la opinión pública está dividida cuando se confrontan posiciones opuestas ante una cuestión por desacuerdos en la interpretación del problema, su prioridad o las soluciones que se pretenden adoptar. Como resultado, surgen las denominadas como “corrientes de opinión”, que refuerzan o debilitan su voz cuando el momento les es favorable.

En lo que respecta a los asuntos de interés político, Donald Stokes (1963: 373) distingue dos tipos de temas. En primer lugar, los temas transversales o de consenso (*valance issues*) que son aquellos en los que los actores políticos suelen estar de acuerdo, alcanzando consenso. Por otro lado, se encuentran los denominados como temas posicionales (*positional issues*), que suelen generar confrontación entre los distintos actores. En este caso, la respuesta se ofrece desde el punto de vista ideológico.

Así, el grado de consenso sobre ciertos asuntos que atañan a la política española (el aborto, la inmigración, la violencia de género o la identificación con símbolos nacionales) suele ser normalmente bajo. Y es que, desde los últimos años, el fenómeno de la polarización se ha incrementado, sobre todo, en las democracias liberales europeas (García, Manzanera, García-Palma, 2021).

Para Reiljan (2020), la polarización, en un sentido amplio, consiste en el surgimiento dentro de la sociedad de grandes agrupamientos que se sitúan en lados opuestos.

La polarización representa la idea de la existencia de tensiones dentro de una sociedad que resultan de dos procesos que se producen simultáneamente: la identificación con otros individuos dentro del propio grupo de referencia (económico, ideológico, étnico, etc.), y la distancia respecto de uno o varios grupos en competencia (García et al., 2021, p. 61).

De esta forma, se producen procesos de refuerzo de la identificación y homogeneización del *endogrupo* o *ingroup* y, a su vez, procesos de distanciamiento y rechazo del *exogrupo* o *outgroup* (García et al., 2021, p. 61). Por ejemplo, cuando un grupo o individuo se posiciona a favor del aborto, los demás han de colocarse en el polo opuesto para que así puedan sucederse los anteriores procesos de identificación y rechazo.

A pesar de que aún se debate si la polarización se halla circunscrita a las élites (políticas, mediáticas, intelectuales) o, por el contrario, penetra también en la sociedad en general, lo que sí han comprobado varios estudios es que cuando los partidos están polarizados a la ciudadanía le resulta más fácil emitir sus preferencias, votos u opiniones (García et al., 2021, p. 59-62).

Además, el grado de polarización es algo mensurable. Según Esteban y Ray (1994), suele determinarse en función de diversos factores: la distancia entre los grupos en cuestión, la homogeneidad dentro de los mismos y, por último, el tamaño y la cantidad de grupos opuestos.

Sin embargo, en los últimos años se está desarrollando el concepto de polarización afectiva. En este caso, las divisiones se basan en cuestiones identitarias o emocionales más que en cuestiones ideológicas. Es decir, si la polarización ideológica es la distancia entre los que apoyan a partidos situados en posiciones ideológicas encontradas, la polarización afectiva es la distancia entre los sentimientos positivos hacia los individuos de su propio grupo y los negativos hacia los que se identifican con grupos opuestos (García et al., 2021, p. 62).

La polarización afectiva está ganando cada vez más peso en España. Según un estudio de Gidron, Adams y Horne (2019), basado en 76 encuestas electorales elaboradas entre 1996 y 2015 en 20 países, España es uno de los más polarizados de forma afectiva. De esta manera, “problemas sociales como la inmigración o la violencia de género que deberían generar soluciones consensuadas provocan divisiones de la ciudadanía basadas casi exclusivamente en respuestas emocionales” (García et al., 2021, p. 62).

El debate de género es uno de los temas más polarizados, no solo en España sino en el resto de Europa, llegando a entrar de lleno en la agenda política y la discusión pública de los distintos países. Algo que, en parte, se encuentra relacionado con la irrupción de las redes sociales, ya que propiciaron el nacimiento de una “conciencia feminista colectiva” (Widlak, 2019, p. 27) que atravesó las fronteras nacionales y adquirió dimensión política.

Mientras que las mujeres han multiplicado la fuerza de su movilización en todo el mundo, la conocida como derecha populista ha triplicado también sus votos en los últimos veinte años, pasando del 7% en 1998 al 25% en 2018 (Widlak, 2019, p. 27). Con ello, el debate sobre la violencia de género se ha politizado y polarizado, pues la derecha populista o populismo

conservador “rechaza el concepto de progreso social asociado al ámbito de la igualdad de género” (Speed, Mannion, 2017).

Los partidos encasillados en la izquierda política son más proactivos en materia de igualdad de género, atribuyéndole un espacio importante en sus programas electores. Por su parte, la derecha se muestra dividida ante esta cuestión. Es cierto que han empezado a incluir el tema de la igualdad en sus programas, pero conservando aún cierta resistencia al cambio.

Sin embargo, “los partidos populistas exponen una agenda claramente antifeminista” (Widlak, 2019, p. 29).

Bajo el prisma tradicionalista, se ensalza la función reproductora biológica y social de la mujer, lo cual influye directamente en las propuestas políticas de los partidos populistas: políticas natalistas basadas en incentivos financieros y no en medidas de conciliación, un rechazo directo o indirecto del derecho al aborto, el cuestionamiento de la violencia de género y una fuerte crítica hacia las políticas de discriminación positiva (Widlak, 2019, p. 29).

A principios de 2020, España acordó un Gobierno de coalición progresista entre PSOE y Unidas Podemos. Esto propició que se diera más importancia a asuntos de carácter social, entre los que se encuentran la violencia hacia las mujeres. Un año más tarde se aprobó el anteproyecto de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, aunque no contó con el beneplácito de toda la clase política.

Principalmente, la ley del ‘solo sí es sí’ reformará el Código Penal para acabar con la distinción entre abuso y violación y hará del consentimiento expreso la clave para juzgar los delitos sexuales. Algo que PP y VOX calificaron como “innecesario” y de “cuestionable constitucionalidad” (EFE, 2021).

Ambos partidos políticos, encuadrados en la derecha y ultraderecha española respectivamente, presentaron una enmienda a la totalidad de la norma. El Partido Popular habló de un “marcado sesgo ideológico” y tachó al texto de representar “la voladura de uno de los pilares fundamentales del Estado de Derecho, como es la presunción de inocencia” (EFE, 2021). Por

su parte, VOX argumentó que la norma "criminaliza al varón" y tiene "el propósito ideológico de enfrentar a ambos sexos" (EFE, 2021).

Aun así, la ley del 'solo sí es sí' avanzó en el Congreso tras superar el rechazo del PP y VOX. La norma inicia ahora "su andadura parlamentaria defendida por la mayoría de la Cámara como un avance feminista en defensa de las víctimas" (El Confidencial, 2021).

Un artículo elaborado por tres profesores de Sociología de la Universidad de Murcia (García et al., 2021) analizó mediante una escala 0-10, la creencia de la ciudadanía sobre la posición que tienen los votantes de los distintos partidos en relación con temas que despiertan especial controversia en la ciudadanía española. Entre ellos se encontraba el aborto, la inmigración, los símbolos nacionales y violencia de género. Nos centraremos en este último.

Para este estudio se presentaron dos polos opuestos: la violencia de género considerada como un problema grave sobre el que el Estado debe incrementar sus recursos para luchar contra ella (0) o la violencia de género como un fenómeno inexistente que hace que el Estado deba preocuparse por cuestiones más importantes (10).

Tabla 1. Creencia de la ciudadanía sobre la posición que tienen los votantes de los distintos partidos en relación con los temas posicionales (media aritmética en un rango de 0 a 10)

	Violencia de género	Aborto	Inmigración	Símbolos
Unidas Podemos	1,76	1,89	2,34	3,15
PSOE	2,56	3,13	3,85	5,72
PP	5,00	6,93	6,79	8,28
VOX	6,99	8,35	8,44	9,18

Fuente: *La polarización de la ciudadanía ante temas posicionales de la política española* (2021)

Tal y como se puede apreciar en el anterior estudio, los votantes de Unidas Podemos (1,76) y PSOE (2,56) son percibidos en una posición más favorable en cuanto a la consideración de la violencia de género como un problema serio en el que el Estado debe trabajar para su erradicación. Sin embargo, los votantes del PP (5,00) son percibidos en una posición media-intermedia, aunque más alta que los votantes de los partidos anteriormente citados; son los votantes de VOX (6,99) quienes serían percibidos por la ciudadanía en una posición más contraria a la consideración de la violencia de género como un problema grave.

Esto nos ayuda a verificar que la ciudadanía percibe una significativa polarización ideológica en cuanto a la violencia de género, que se materializa en la existencia de dos bloques ideológicos notablemente diferenciados. Estos bloques están formados, por un lado, por los dos partidos del ámbito de izquierdas y, por otro, por los otros dos de la derecha. Estas posiciones que ocupan los partidos políticos “tienen una finalidad política de identificación valorativa de atracción de determinados perfiles de votantes” (García et. al, 2021, p. 71).

Otros de los aspectos a destacar es la repercusión que ha tenido la irrupción de nuevos partidos políticos. Si tradicionalmente han existido dos grandes partidos que se definían desde el centro, hacia la derecha en el caso del PP o hacia la izquierda en el caso del PSOE, ahora han surgido nuevos partidos con una identificación ideológica mucho más marcada. Es el caso de Unidas Podemos o VOX (García et al., 2021, p. 71).

Estos partidos mantienen posturas mucho más marcadas que el resto. El hecho de tener una opinión claramente identificada en los diferentes temas “está evolucionando hacia la polarización afectiva y los respectivos sentimientos de simpatía o rechazo que han reflejado los resultados de este estudio, maximizándose en el caso de VOX” (García et al., 2021, p. 71).

Así, podemos hablar de que la polarización es una realidad que afecta a la política y ciudadanía española. Y que estas brechas, como apunta Widlak (2019), se convierten en ocasiones en una “involución de los derechos”, sobre todo si hablamos de la igualdad de género.

3.3. El feminismo como objeto de violencia en la red

Ya hemos visto cómo las redes sociales han jugado un papel fundamental en la lucha de las mujeres por la igualdad. Haciendo uso de estas nuevas plataformas, “las mujeres feministas comparten de forma masiva reflexiones, campañas, proyectos, para luchar y superar exclusiones y situaciones de desigualdad” que, en ocasiones, “van más allá del género e incluyen otras categorías de opresión” (Perdomo, 2016).

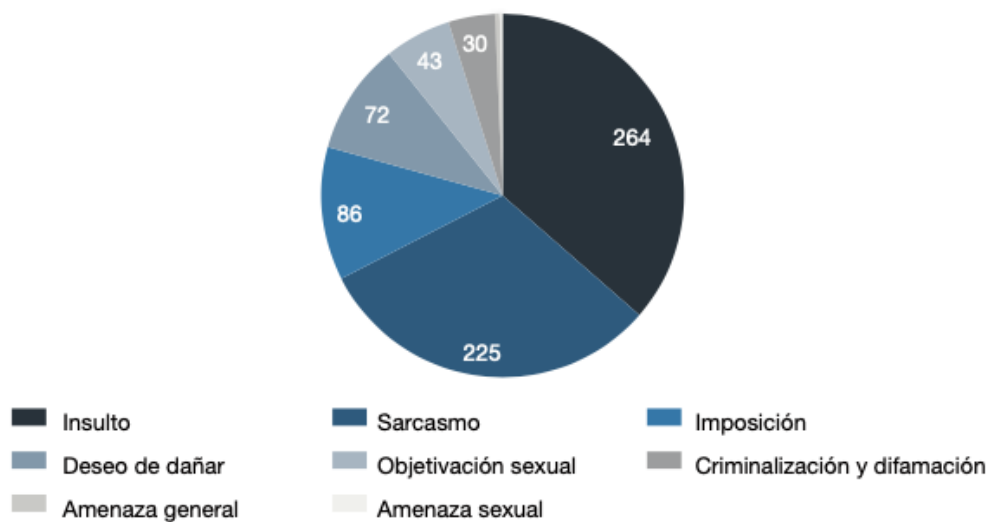
Desde los años 90, escritoras y pensadoras del ámbito del feminismo han hablado acerca de la importancia de las tecnologías en dicho movimiento. Donna Haraway, en su ensayo *El Manifiesto Cyborg* (1985), símbolo del feminismo, identifica la tecnología como “medio transformador y liberador de situaciones de opresión”. Por su parte, Plant, en su obra *Los cerros y los unos: Mujeres Digitales y la Nueva Tecnocultura* (1997), también se muestra optimista ante las posibilidades que brinda la tecnología digital “imaginando una comunidad de mujeres que tejerán redes de apoyo”.

No obstante, Manzano (2019) explica que “el entorno digital no está exento de desigualdad y violencia”. Crosas y Medina-Bravo (2018) advierten que Internet puede convertirse en “uno de los mayores desafíos que ha de encarar el feminismo contemporáneo”, ya que las plataformas virtuales “se pueden convertir en espacios dedicados a difundir la ciberviolencia y el discurso del odio contra la mujer”.

Mientras que, como hemos visto, plataformas como *Twitter* se volcaron en la difusión de testimonios de miles de mujeres que denunciaban comportamientos propios de una sociedad patriarcal, otros muchos usuarios se manifestaron en contra “alimentando la conversación, e incluso los trolls que, recurriendo al insulto y al desprecio, han demostrado lo necesario que es este debate” (*Público*, 2018). Y es que, para Manzano (2019), “la agresión online en contra de la mujer parece aumentar considerablemente cuando esta se encuentra involucrada o defiende públicamente proyectos feministas”. En palabras de Engler (2017), las mujeres “deben pagar un costo más alto que los varones para decir lo suyo”.

El artículo *Ciberviolencia en la red. Nuevas formas de retórica disciplinaria en contra del feminismo* (2018) analiza los comentarios del vídeo de YouTube “Why I’m a... feminist” de la youtuber Laci Green, publicado en abril de 2014. Su intención fue comprobar si el hecho de expresar públicamente ser feminista atrae la ciberviolencia y cómo esta se manifiesta. Así, de los 850 comentarios analizados, 478 se clasificaron como ciberviolentos.

Gráfico 2. Estrategias de ciberviolencia



Fuente: *Ciberviolencia en la red. Nuevas formas de retórica disciplinaria en contra del feminismo* (2018)

El informe de Naciones Unidas *Combatir la violencia en línea contra las mujeres y las niñas: Una llamada de atención al mundo* (2015) dice que las mujeres son 27 veces más propensas a ser víctimas de abuso online que los hombres, además de que un total de 9 millones de mujeres han sufrido alguna forma de ciberviolencia seria desde los 15 años.

No obstante, el espacio virtual cuenta con una serie de características que hacen que este tipo de violencia pueda desarrollarse. Según West (2014), son:

- El anonimato online. Internet brinda la posibilidad de ser usuario sin ofrecer apenas información personal.
- La facilidad y la accesibilidad a la información a gran escala. De esta forma, difundir propaganda misógina o material ciberviolento en contra de la mujer se convierte en algo sencillo.
- La permanencia digital, es decir, la dificultad para eliminar material o información una vez puesto en circulación en el entorno virtual.

No es que el antifeminismo naciera a raíz de las redes sociales, pero la llegada de Internet propició que surgieran nuevos repertorios de reacción contra las feministas. Esta forma de violencia online contra las mujeres se materializa, principalmente, en forma de “acoso, hostigamiento, abuso, extorsión y amenazas, robo de identidad, doxing (la revelación de datos personales, como el domicilio o el teléfono) o alteración y publicación de fotos sin consentimiento” (Engler, 2017, p. 78-79).

Según Pedraza (2011), esto ocurre debido a que “aquello que se manifiesta en el medio físico, se refleja necesariamente en el virtual y viceversa. Es decir, la desigualdad y la violencia de género, así como la discriminación y la opresión, que estructuran el mundo real, impregnan también los espacios y las plataformas online (Crosas, Medina-Bravo, 2018, p. 4). Esta ciberviolencia se ejerce como una herramienta de control y poder sobre la mujer, al igual que ocurre en las agresiones offline.

Engler (2017) explica que “el antifeminismo online se ha cocinado a un fuego no tan lento durante el último lustro” y que esto, en buena medida, ha sucedido “por lo que al norte del Río Bravo (Colorado) han dado en llamar la *Alt-Right* o derecha alternativa”.

El ensayo *An Antifascist Report on the Alternative Right* (2017), del investigador de los movimientos políticos de derecha Matthew N. Lyons, estudia este fenómeno.

Dice Lyons que se trata de un movimiento de extrema derecha poco organizado, que desprecia tanto el multiculturalismo liberal como el conservadurismo tradicional,

sostiene una sólida creencia en que algunas personas son inherentemente superiores a otras, tiene una fuerte presencia en internet y aprovecha elementos específicos de la cultura virtual (como los memes o los *trolls*, por caso) y se presenta a sí misma como una derecha nueva, moderna e irreverente (Engler, 2017, p. 80).

Sin embargo, Lyons (2017) considera que la línea dura de odio hacia las mujeres también tiene conexiones con lo que los anglosajones llaman la *manosphera* o esfera de hombres. Se trata de una especie de subcultura antifeminista online que, en los últimos tiempos, “proclama que los hombres han sido oprimidos y desempoderados por el feminismo” (Engler, 2017, p. 81). En numerosas ocasiones, este fenómeno ha sido comparado con el racismo inverso de los Estados Unidos, que surge en 1970 cuando los nacionalistas blancos comienzan a denunciar que los estadounidenses sufren discriminación.

Pero el antifeminismo online no solo se manifiesta en sus expresiones más extremas. Las feministas deben hacer frente, día a día, a una gran cantidad de tópicos: “odiahombres”, “feminazis”, “resentidas”, “extremistas” o “históricas”, entre otros. A esto se le suman los argumentos basados en la ignorancia, como por ejemplo el básico: “¿No a la violencia contra la mujer? No a la violencia contra nadie” (Engler, 2017, p. 84).

Y también la falsa argumentación basada en la premisa de que quien explica algo se encuentra en una situación de superioridad: los hombres diciendo lo que les parece sobre feminismo (aun, y sobre todo, sin tener idea de qué se trata) y oponiendo sus reparos para que las feministas revean sus posturas. Esta actitud, que tiende a silenciar a las mujeres y que últimamente se nombra con el neologismo mansplaining (man + explain) (Engler, 2017, p. 84).

Actitudes que pueden verse por doquier y que tienen sus raíces, claramente, en los cimientos de la sociedad actual.

El antifeminismo en las redes sociales existe en el terreno preexistente del machismo y la misoginia que imperan en internet desde hace rato. Y esta nube virtual solo es factible

rodeada de un fluido viscoso llamado realidad en el que existe una discriminación positiva de facto de la que quedan excluidas las mujeres (y muchas minorías) para hacer y deshacer en la política, la economía, la academia y tantos otros espacios vitales (Engler, 2017, p. 86).

4. RESULTADOS

Teniendo en cuenta todo lo plasmado con anterioridad en cuanto al feminismo se refiere, llegamos al apartado de resultados. A continuación, mostraremos una serie de capturas de pantalla que nos ayudarán a verificar nuestra hipótesis que, recordemos, partía de la base de que a raíz del éxito del movimiento feminista en redes sociales había nacido un movimiento que se presentaba como antagónico a este.

Para ello, nos hemos introducido en Internet con el objetivo de encontrar indicios que nos permitieran comprobar o, en el caso contrario, rechazar el sentido de nuestra hipótesis. Esta búsqueda se ha dividido en tres partes con la intención de lograr un mayor alcance en los resultados y poder indagar adecuadamente en la esfera pública digital. La división propone estudiar cuatro campos: resultados obtenidos en Google, publicaciones de medios de comunicación, casos específicos que han tenido lugar en redes sociales y, por último, casos relacionados con personalidades políticas de España.

En primer lugar, hemos escogido analizar una serie de resultados encontrados tras la búsqueda en Google de “odio feminismo” porque esto nos permite conocer cuál es la dimensión real del problema, dando lugar la búsqueda a 10.900.000 resultados en relación con el tema a abordar. A su vez, en la búsqueda de “odio mujer” se han obtenido 50.300.000 resultados. Así, hemos podido comprobar que el odio hacia el feminismo, y la mujer en sí, no es algo de lo que se habla poco y que, por el contrario, la información al respecto es abundante.

En segundo lugar y teniendo en cuenta su repercusión social, hemos analizado una serie de publicaciones en distintos medios de comunicación para que nos ayuden a representar y medir la realidad y complejidad del asunto.

En tercer lugar, el feminismo en este trabajo se aborda, mayoritariamente, desde su papel en las redes sociales. Por tanto, era inevitable incluir un apartado en el que estas fueran las protagonistas.

Para finalizar, la creciente polarización del discurso de género nos llevó a estudiar lo sucedido en España con la Ley de Libertad Sexual. Así, descubrimos que ciertos partidos políticos con un importante peso en la política de nuestro país no están de acuerdo con todo lo que conlleva el feminismo. Es por ello que hemos creído oportuno ver cómo se desenvuelve la clase política en Internet a la hora de dar voz a sus opiniones sobre temas relacionados con el feminismo.

Cabe destacar que lo ocurrido con el #MeToo y el caso “La Manada” ha servido como punto de inflexión para realizar esta investigación, pues han supuesto dos hitos muy importantes en la lucha feminista que, a su vez, han conllevado comentarios negativos y críticas al movimiento en sí y a las mujeres implicadas en él.

4.1. GOOGLE

Después de la búsqueda “odio feminismo” en Google, hemos comprobado que la mayoría de resultados son artículos, noticias o entradas a blogs que explican el porqué del actual odio hacia el feminismo y de qué forma se materializa. Así, hemos seleccionado dos de los resultados más relevantes para nuestra investigación.

Captura 1. Comportamiento de los y las jóvenes ante los discursos de odio sexista en redes



16 marzo 2021

Fuente: *Odio sexista en redes sociales y entornos digitales* (Centro Reina Sofía, 2021)

El primer resultado que nos aparece al realizar la búsqueda “odio feminismo” es un resumen de la investigación *Odio sexista en redes sociales y entornos digitales*, realizada por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de Fad con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

La principal conclusión a la que llega este estudio, en el que han participado jóvenes españoles de entre 17 y 29 años, es que “las mujeres jóvenes son quienes muestran un rechazo más patente y una posición más activa de denuncia ante los discursos de odio sexista”. Por su parte, “los hombres jóvenes tienden a quitar hierro al problema recurriendo a estrategias” como la normalización (por ejemplo, apoyándose en el humor), la deslegitimación o la descolectivización de las víctimas (“son casos aislados”).

Además, los y las jóvenes españoles y españolas dicen saber reconocer sin problemas los discursos de odio y coinciden en recalcar que son más “frecuentes y virulentos” en el mundo online. Algunos de los hombres jóvenes participantes en el estudio “reconocieron que usan las redes para desfogarse, que disfrutan creando polémica o participando en debates acalorados en las redes sociales”.

La investigación ha sido complementada con una escucha social sobre keywords vinculadas al sexismo como ‘feminismo’, ‘machismo’, ‘feminista’, ‘patriarcado’ o ‘feminazi’. El resultado de esta escucha en redes muestra que el 79% de las publicaciones en torno a estas keywords fueron hechas por hombres. También, que estas publicaciones se dan, mayoritariamente, en *Twitter*.

Captura 2. “Las frases machistas más controvertidas”



The screenshot shows a blog post from Amnistía Internacional. The header includes the organization's logo and name, along with navigation links like 'Quiénes somos', 'En qué estamos', and 'Actúa'. The main title of the post is 'Las frases machistas más controvertidas' by Vega Alonso del Val, dated March 6, 2020. The post content discusses common sexist phrases and includes a quote: 'Yo no soy machista ni feminista, yo creo en la igualdad'. A sidebar on the right lists 'ÚLTIMAS ENTRADAS DEL BLOG' with titles like 'Los muertos del Mundial de Qatar 2...', '10 preguntas sobre la homofobia, tr...', and '20 grandes frases para mostrar tu ...'.

Fuente: Blog de Amnistía Internacional (2020)

El resultado expuesto arriba se trata de una entrada al blog de Amnistía Internacional. En ella se exponen algunas de las frases machistas más sonadas en el día a día de las mujeres, aunque es cierto que, como en la propia entrada se indica, suenan con más resonancia en fechas como el 8M.

Algunas de las frases que se han publicado en este blog, y que además se asumen con normalidad, son: “Yo no soy machista ni feminista, creo en la igualdad”, “El feminismo es una moda”, “Pero como voy a ser machista si me he criado rodeado de mujeres” o “Ya no se acepta ni un piropo”.

El problema radica en que estas frases perpetúan mensajes incorrectos sobre el feminismo que, como consecuencia, distorsionan los fundamentos de este movimiento social entre la población.

4.2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Atendiendo a la importancia de los medios de comunicación a la hora de conformar opiniones, hemos elegido mostrar una serie de publicaciones periodísticas de distintos medios con la intención de que nos acerquen a la realidad en cuanto al tema a tratar.

Captura 3. “Emma Watson Says She Was Advised to Not Say the Word *Feminism* in U.N. Speech”



Fuente: *TIME* (2015)

La primera de las piezas periodísticas que vamos a mostrar se trata de una noticia cuyo título es “Emma Watson dice que le recomendaron no usar la palabra feminismo en un discurso de la ONU”.

Lo más curioso de este caso específico es que el discurso al que se refiere la actriz británica iba a reproducirse en un evento organizado para la campaña solidaria de la ONU “HeForShe”,

cuyo objetivo era promover la equidad de género alentando a los hombres a luchar por la igualdad de las mujeres en todo el mundo.

Esto nos demuestra que sigue existiendo un sector de la población que cree que la palabra feminismo conlleva una connotación negativa. Tal es así que personas con capacidad para hacer llegar su voz a muchas partes del mundo son presionadas para no hacer uso de ella. En el caso de Emma Watson, si la campaña “HeForShe” pretende alentar la igualdad entre hombres y mujeres, ¿por qué se recomienda a la actriz no utilizar la palabra feminismo si es un movimiento que pretende conseguir justo eso?

Con frecuencia, el feminismo es tomado como sinónimo de odio a los hombres. Aquellos que no empatizan con este movimiento buscan argumentos para convencer de que el feminismo es innecesario o que solo incita a la “guerra de sexos”. Haciendo saber a Emma Watson que era mejor no hacer uso de la palabra feminismo porque “el discurso tenía que incluir a tantas personas como fuera posible” se prueba que sigue existiendo una parte de la población que tiene una idea equivocada de este movimiento.

Captura 4. “Se cuelan comentarios machistas en el Facebook de RTVE al pie de la alfombra roja de los Goya”



Fuente: *El Mundo* (2021)

Esta noticia es otro ejemplo de cómo son tratadas, en ocasiones, las mujeres hoy en día por parte de los hombres. Durante la retransmisión de RTVE de la alfombra roja de los Premios Goya se colaron una serie de comentarios despectivos hacia las famosas que estaban allí presentes:

- Esa se llama Marta Nieto. Es mi prima.
- ¿Tu prima? Pues preséntamela...
- ¿Está buena? Pues te digo una cosa: es la más buena de todas...
- Pues mira, la que no quieras, pa mí.
- ...porque las demás eran todo esqueletillos... Solamente una cantante, la Nancy Peluso... Bueno, y una que parecía un putón verbenero, toda llena de tatuajes...

- ¡Esa pa mí!

- Y digo, no sé de dónde la han sacado a esta, pero joder, esta cobra, macho. Pero puta, puta... seguro. Qué pinta, macho.

- Luego llegas ahí y dices "no tengo dinero".

- Esta es guapa, sí, esta es guapa...

Los Premios Goya se celebran para valorar a los profesionales del cine español y no para comentar lo esqueléticas que están o no las mujeres, que son reducidas, en este caso, a su belleza. Sin embargo, no se escucha ningún comentario acerca del cuerpo de los hombres que pasan por la alfombra roja.

Este tipo de comentarios misóginos se producen, y son incluso aceptados por una parte de la sociedad, porque el feminismo sigue sin ser respetado por todos y, por tanto, ocurren frecuentemente situaciones como esta, en la que las mujeres son tratadas de forma distinta a los hombres, que sí son valorados por algo más que su aspecto físico, al que, además, no juzgan.

Captura 5. “La noche que arruinó la carrera de Santi Mina”



Fuente: *ABC* (2022)

Si antes hemos mostrado ejemplos en los que los medios de comunicación han servido de ayuda para dar visibilidad a situaciones que albergan machismo, en esta ocasión es un propio medio de comunicación el que trata un caso de “abuso sexual” desde una perspectiva machista.

Aunque, rápidamente y en respuesta a las críticas, el periódico *ABC* modificará el titular de esta noticia por “Santi Mina, las cenizas de un goleador”, ya era demasiado tarde, pues los lectores se hicieron eco del error que había cometido este medio de comunicación.

En ocasiones, ante situaciones de violencia sexual se tiende a invisibilizar el dolor de la víctima para poner el foco en las consecuencias que el hombre, autor de los hechos, pueda recibir por

sus actos. Así, *ABC* dice que la noche en la que Santi Mina, jugador del Celta de Vigo, “abusó sexualmente” de una joven fue la noche que arruinó su carrera, ya que la condena lo apartaría

de su equipo de fútbol. Desde una perspectiva feminista, lo correcto habría sido que se hablara sobre cómo aquellos hechos arruinaron la noche, o más bien la vida, de la joven, que es la verdadera víctima en este contexto.


Una vez más, la mujer, y el daño causado a la misma, es relegada a un segundo plano para poner en un primero al hombre, siendo este el culpable de lo sucedido. Un titular desafortunado por parte de *ABC* que, al ser un medio de comunicación con bastante prestigio, puede calar rápidamente en sus lectores, provocando así que esta actitud machista se interiorice y se siga invisibilizando a la mujer y sus sentimientos en numerosas situaciones de la vida cotidiana.

4.3. REDES SOCIALES

Las redes actúan como el eje central de nuestra investigación por lo que, a continuación, se analizan distintos casos de ciberviolencia hacia la mujer que se han llevado a cabo en plataformas como *Youtube*, *Twitter*, *Instagram* o *Facebook*. Cada uno de estos casos sucede en un contexto diferente, pero todos tienen un nexo común: presentan comentarios machistas hacia aquellas mujeres que alzan la voz a favor del feminismo.

Captura 6. “Las rimas feministas de la rapera Sara Socas aplastan al machismo”



 Las rimas feministas de la rapera Sara Socas aplastan el machismo
 NB · 183.274 visualizaciones · hace 2 años

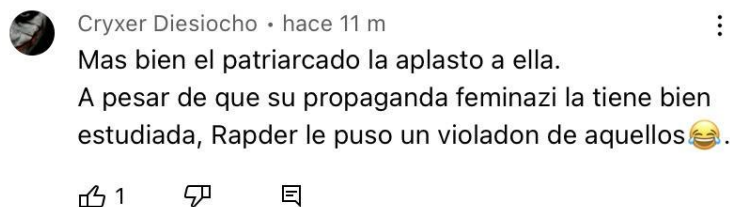
Fuente: *Youtube* (2020)

El primero de los ejemplos dentro de este apartado tiene lugar en *Youtube*. En el título del vídeo se pueden leer las palabras “feministas” y “machismo”, que aparecen enfrentadas. En un primer momento no parece que el vídeo vaya a generar ningún conflicto, pero los comentarios nos demuestran lo contrario.

Durante una batalla de gallos que se llevó a cabo en México, la rapera española Sara Socas denunció la violencia de género a través de sus rimas: “Ahora entiendo por qué las chicas no se sienten seguras porque las mantenéis calladas y mudas, decís que las queréis, pero luego las sudas, habláis de feminismo y nunca les dais ayuda” comenzó diciendo. Tras esto, la réplica de su contrincante, el rapero mexicano Rapder, fue la siguiente: “La culpa no es dónde estabas, el violador soy yo. Sara, ¿me puedes hacer el ruido de la loba? Pero sentándote y aullando en mis bolas”. A lo que sumó: “Aquí existen muchas feminicidas y están haciendo protestas que para mí están chidas. Las verdaderas feministas se juegan la vida, no se dejan el bigote ni los pelos de la axila”. Ante esta situación, Sara decidió acabar su intervención en la batalla expresando su rabia después de las declaraciones de Rapder y la ovación que este recibe por parte del público: “¿Cómo podéis sentirnos orgullosos de eso? Ojalá algún día no aplaudáis estas cosas en eventos”.

Una vez explicado el contexto, pasamos a ver algunos de los comentarios que los usuarios dejaron en este vídeo.

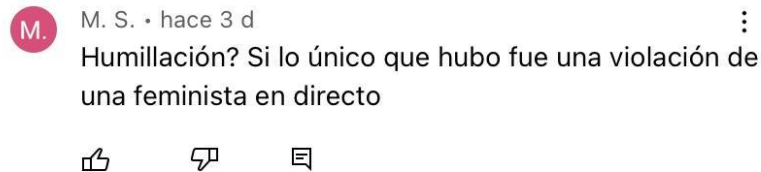
Captura 7. Comentario 1



Fuente: *Youtube* (2021)

En este primer comentario, el usuario habla de “propaganda feminazi” haciendo alusión a las palabras de la rapera en contra de la violencia de género. Del mismo modo, deja claro que para él el patriarcado es una realidad, pero lo usa como una forma de humillación hacia Sara.

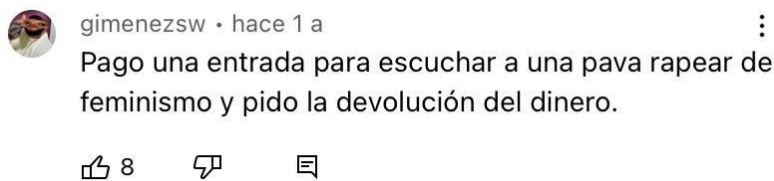
Captura 8. Comentario 2



Fuente: *Youtube* (2022)

En esta ocasión, el usuario hace uso de un término tan serio como lo es la violación para burlarse de la rapera.

Captura 9. Comentario 3



Fuente: *Youtube* (2021)

Por último, este usuario rechaza cualquier idea feminista y expresa su apatía a escuchar raps que tengan que ver con el feminismo, dejando entrever que le parece un tema banal.

Y así, se suceden en el vídeo otros muchos comentarios que desprenden el mismo tono antifeminista. Todos ellos reflejan que el odio hacia el feminismo es una realidad que, además, se expresa de forma tajante en Internet, sin ningún tipo de tapujos. Cuando una mujer defiende ideas feministas en público es tachada de “feminazi” y eso es lo que le ha ocurrido a Sara Socas. Además de que han intentado ridiculizarla, a ella y a su forma de hacer rap, e, incluso, han utilizado la violación como un juego.

Captura 10. La actriz Sara Sálamo expone los comentarios machistas que recibe a través de *Twitter*



Fuente: *Twitter* (2020)

La actriz y activista Sara Sálamo utiliza su cuenta de *Twitter* para mostrar algunos de los comentarios que recibe a través de esta red social cuando su pareja, el futbolista Isco, está jugando un partido. Todos ellos fueron publicados el 8 de noviembre de 2020, día en el que el Real Madrid, equipo en el que juega Isco, perdía 4-1 frente al Valencia. Por ello, Sálamo comenzó a recibir multitud de tweets que la insultaban (“puta” o “zorra”) y culpaban de la calidad futbolística de su pareja (“te has cargado a Isco” o “Isco está así por ti”). Hay que añadir que, tal y como se puede apreciar, los usuarios de las cuentas de las que provienen estos comentarios son todos hombres.

Esta no es la primera vez que la actriz pone de manifiesto el acoso que recibe día a día a través de las redes sociales. Culpar a la mujer del bajo rendimiento de un futbolista es una actitud

claramente machista que se da con más frecuencia de la que pensamos. La propia Sara explicaba su postura alegando que no tendría sentido que, por ejemplo, insultaran a Isco si fuese ella la que tuviese fallos en su trabajo, como no aprenderse un guión o fallar en una secuencia. Esto demuestra que son situaciones que solo suelen ocurrir a las mujeres y que, por tanto, a estas se les tiene una consideración distinta que a los hombres.

Captura 11. La cuenta feminista de *Instagram* @modernadepueblo publica un post en relación al 8M



Fuente: *Instagram* (2021)

En *Instagram* existen un gran número de cuentas que intentan despertar y cambiar conciencias. Detrás de la cuenta “Moderna de pueblo” se encuentra Raquel Córcoles, una periodista, ilustradora y escritora que aborda activamente problemáticas que afectan a las mujeres a través de cómics e ilustraciones.

Para reivindicar el Día de la Mujer, esta “influencer” feminista quiso expresar a través de una serie de ilustraciones qué había enseñado el feminismo a las mujeres. Aunque muchos de los comentarios fueron corazones morados en señal de apoyo, seguimos encontrando otros que están en desacuerdo con el mensaje de la ilustradora.

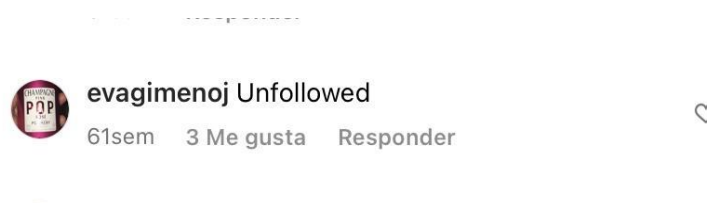
Captura 12. Comentario 1



Fuente: *Instagram* (2021)

Una de las viñetas dibuja una situación en la que es la mujer del matrimonio la encargada de hacer todas las tareas de la casa y cuando el hombre pregunta “¿qué hay de cenar cariño?”, ella responde “ruptura”. Este usuario cree que si la mujer rompiera con su marido no tendría quién la mantuviera. De esta forma, demuestra que aún vivimos en una sociedad machista y misógina donde se piensa que la mujer ha nacido para dedicarse a las tareas del hogar, mientras que el hombre sale a trabajar. No se plantea que la mujer pueda ser independiente y trabajadora.

Captura 13. Comentario 2



Fuente: *Instagram* (2021)

Ante esta publicación donde la ilustradora se declara abiertamente feminista, y a favor del feminismo, este usuario dedice dejar de seguirla. Este tipo de actos son mucho más comunes de lo que pensamos y son muchas las personas que al darse cuenta de que algún conocido o famoso es feminista, opta por dejar de seguirlo o seguirla.

Captura 14. Hilo de comentarios

-  **fernavarr0_01** Literal las feministas cagaron todo 
62sem 3 Me gusta Responder
-  **lesyeuxdangee** @navarro._fernando 
Claro, las feministas lo cagaron todo, pero esos violadores, acosadores que han hecho daño psicológicamente y físicamente a hombres y mujeres no. Vamos a culpar siempre al feminismo porque no sale bien para nuestro ego... Madre mía
62sem 3 Me gusta Responder
-  **fernavarr0_01** @itsallbambu ✨ Libertad de expresión ✨ 
62sem Responder

Fuente: *Instagram* (2021)

Por último, mostramos esta conversación entre dos usuarios. El primero apunta que las feministas lo han fastidiado todo, a lo que la segunda responde que siempre se culpa al feminismo en lugar de a los violadores y acosadores. El primer usuario se excusa en que su comentario está respaldado por la “libertad de expresión”, pero no se da cuenta de que, en realidad, es un comentario, al igual que los anteriores, misógino.

Captura 15. Una usuaria rescata unas declaraciones de “ElXokas” en *Twitch* sobre “divertirse” con “mujeres colocadas”



Fuente: *Twitter* (2022)

Una usuaria de *Twitter* decide rescatar y denunciar unas polémicas declaraciones que el streamer y youtuber mejor conocido como “ElXokas” había verbalizado en una retransmisión en *Twitch*. En estas declaraciones habla de cómo él y sus amigos se “divertían” y “ligaban” con chicas que estaban “colocadas”. El streamer continúa explicando que sus amigos se dedicaban a beber “zumos” cuando salían de fiesta para ligar de forma mucho más fácil con las mujeres. ElXokas define esto como un “trucazo” para ligar con “pibas que, aunque en general te ven como un cuatro, te ven como un siete al estar colocadas”. Además, halaga al amigo que se dedicaba a hacer esta práctica definiéndolo como un “crack” y un “fuera de serie”.

La chica decide rescatar el vídeo para denunciar dichas declaraciones y, a pesar de que su tweet acumula miles de retweets y me gustas en la red social en señal de apoyo, ha recibido muchos comentarios que critican su denuncia.

Captura 16. Comentario 1



Fuente: *Twitter* (2022)

Uno de los primeros comentarios que nos encontramos es este. El usuario tacha a las feministas de ser unas victimistas por el hecho de defender que estar borrachas no significa que los hombres puedan aprovecharse de ellas. Para este usuario la solución a las situaciones de violencia sexual sería que las mujeres no se emborracharan y así no se pondrían en peligro. Una vez más se pone el foco del problema en las mujeres y en lugar de educar a la sociedad para que ningún hombre se aproveche de ellas, intentan que sean estas las que cambien, por ejemplo, dejando de beber alcohol o no yendo solas de noche por la calle.

Captura 17. Comentario 2



Fuente: *Twitter* (2022)

Actualmente, es muy común que parte de la sociedad se refiera a aquellos jóvenes que nacieron después de los años 2000, la Generación Z o *Millenials*, como “generación de cristal”. Con esto quieren expresar la fragilidad de estos jóvenes por temas sociales o de interés ideológico. El usuario que ha publicado este comentario deja entrever que la denuncia que ha hecho la chica sobre las declaraciones de ElXokas no es algo tan grave como para quejarse de ello. Los que se refieren a los jóvenes de hoy en día como generación de cristal piensan que las mujeres que alzan la voz para hacerse respetar no tienen los suficientes motivos para hacerlo.

Captura 18. Comentario 3



Fuente: *Twitter* (2022)

Este otro comentario es uno de los que más se suele repetir entre aquellas personas que toman al feminismo como algo radical. En ningún momento la autora del tweet ha dicho que todos los hombres sean “violadores, maltratadores o machistas”. Lo que sí es una realidad es que, en la mayoría de las ocasiones, son hombres los que cometen este tipo de actos. Por otro lado, el usuario añade que “ya cualquier cosa se saca de contexto” y, al igual que los usuarios mencionados arriba, resta importancia a las declaraciones de ElXokas.

Antes de terminar con el apartado dedicado a las redes sociales, queremos incluir una serie de foros que hemos encontrado en la red social *Facebook*. Los foros son espacios donde los usuarios acuden para intercambiar opiniones y pensamientos respecto a un tema de interés común. En este caso, los espacios seleccionados están integrados por personas que se reconocen entre ellas como “anti feministas” y son solo una ejemplo de los muchos más que se pueden encontrar.

Captura 19. Foro “Anti-Feministas”



ANTI-FEMINISTAS >

Grupo pública · 235 miembros

Unirse al grupo

Salas

Temas

Fotos

Eventos

Archivos

Información

Grupo con fines de estar en contra de modas ridículas y hacer enojar a "progresistas"
Puedes hacer aportes anónimos



Pública

Cualquiera puede ver quién pertenece al grupo y lo que se publica.



Visible

Cualquier persona puede encontrar este grupo.





Historial

Grupo creado el 15 de noviembre de 2021. El nombre se cambió por última vez el 7 de febrero de 2022.

Fuente: *Facebook* (2021)

El primero de los foros que vamos a mostrar recibe el nombre de “Anti-Feministas” y consta de 235 miembros. Al contrario que otros a los que hay que solicitar acceso, se trata de un foro público, al que cualquier persona puede pertenecer y publicar en él. Fue creado en 2021, por lo que se trata de un espacio bastante nuevo. A continuación, enseñaremos algunas de las publicaciones que se encuentran en su *feed*:

Captura 20. Publicación 1

 Jessica Odet Salas Guzmán ha compartido una publicación.
2 d · 

Reunión de feministas



Que Bueno 97.7 & 1280 Denver

6 may 2020 · 



¡Wow! El sonido que hacen los alacranes 🦂🦂.



Fuente: *Facebook* (2022)

Una de las publicaciones más recientes que encontramos es esta. Una usuaria ha compartido un vídeo en el que se puede ver a un conjunto de escorpiones, sobre lo que ella cita: “reunión de feministas”. En este caso, llama la atención que sea una propia mujer la que compare a otras mujeres con animales venenosos.

Captura 21. Publicación 2



Fuente: *Facebook* (2022)

A continuación, hemos seleccionado esta publicación por los términos que aparecen en ella: redpill, MGTOW e hipergamia. MGTOW son las siglas de “Men Going Their Own Way” o, lo que es lo mismo, “Hombres que siguen su propio camino”. Los MGTOW tienen, incluso, una página web en la que explican los fundamentos del grupo. Hablamos de hombres que deciden vivir sin mujeres porque dicen se han convertido en “víctimas por el feminismo”. Mientras que prohíben las relaciones afectivas con mujeres, el sexo ocasional sí que les está permitido. Para entender esta tendencia hay que empezar por un paso fundamental para ellos: tomar la pastilla roja (redpill). Una referencia a la película *Matrix*, donde ese comprimido te permitía ser consciente de la realidad ficticia que te rodea. Redpill también podría relacionarse, en este caso, con la “Comunidad Redpill”, en la que los hombres se ayudan para tener éxito con las mujeres.

Por su parte, la hipergamia hace referencia al hecho de buscar pareja con un nivel económico más alto, práctica que se asocia, sobre todo, a las mujeres. Así, con esta publicación, el usuario

relaciona el éxito de los hombres con pertenecer al grupo de los MGTOW y el de las mujeres a aceptar que la hipergamia es una enfermedad.

Captura 22. Foro “Anti feministas”



Fuente: *Facebook* (2022)

El siguiente foro recibe el mismo nombre que el anterior y en su foto de perfil podemos ver una señal que dice “stop feminazis”. No podemos ver el número de miembros porque está calificado como un blog personal, pero sí que a 2.428 personas les gusta dicho espacio.

Captura 23. Publicación 1



Fuente: *Facebook* (2022)

El 3 de mayo de este año, la persona detrás de este blog publicó un vídeo en el que se puede ver como un grupo de policías asaltan a una mujer, al parecer feminista, en México. El usuario celebra esta actuación que califica de “excelente”.

Captura 24. Publicación 2



Fuente: *Facebook* (2022)

Por último, el usuario comparte una página de *Facebook* llamada “Feministas al grito de guerra” para pedir a sus seguidores que la denuncien ya que “promueve la violencia”. Para esta persona el feminismo se equipara con la violencia, algo que nos parece absurdo, pues en la publicación anterior es él o ella la que apoya públicamente la violencia hacia las mujeres feministas.

4.4. PERSONALIDADES POLÍTICAS

Al tratarse el feminismo de un tema bastante presente, además de controvertido, dentro de la agenda política, hemos seleccionado tres tweets que nos ponen en situación de la polarización existente en cuanto a este tema en la política española. Teniendo en cuenta que, como se ha

explicado con anterioridad, PP y VOX fueron los dos únicos partidos en contra de la nueva Ley de Libertad Sexual, hemos analizado las cuentas de *Twitter* de algunos de sus miembros para ver como dan a conocer su opinión del feminismo. Sin embargo, solo hemos encontrado publicaciones que nos sirvan de ayuda por parte de políticos de VOX. Por otro lado, teniendo en cuenta que el Ministerio de Igualdad está presidido por Irene Montero, militante de Unidas Podemos, hemos mostrado también un ejemplo de cómo se desenvuelve en esta red social y qué consecuencias tiene que acatar por ello.

Captura 25. Santiago Abascal, líder de Vox, opina sobre la nueva Ley de Libertad Sexual



Fuente: *Twitter* (2020)

En el año 2020 el Ministerio de Igualdad propuso la Ley de Libertad Sexual que, generalizando, quiere que las mujeres se sientan seguras y protegidas. Uno de sus pilares más importantes es la erradicación de todas las violencias sexuales. Así, la cuenta de *Twitter* del Ministerio de Igualdad publicaba este tweet en el que hacía referencia al grito feminista “sola y borracha,

quiero llegar a casa”, aludiendo a todas aquellas mujeres que han sufrido una situación de violencia sexual y las han juzgado por el hecho de haber bebido alcohol.

Como hemos podido ver en ejemplos expuestos anteriormente, son muchas las personas que defienden que una mujer no puede ir sola y borracha de noche porque, si lo hace, se arriesga a vivir situaciones no deseadas. Santiago Abascal, líder de Vox, respondía al tweet del Ministerio de Igualdad calificando sus iniciativas, en este caso la Ley de Libertad Sexual y todo lo que esta propugna, como algo “cómico” y “aberrante”. Abascal no considera que proteger a las mujeres de llegar seguras a casas, en cualquier circunstancia, sea algo de lo que este Ministerio, al que compara con una “fiesta de pijamas”, deba preocuparse. Además, con su tweet está alentando a todos aquellos votantes de Vox a pensar que este tipo de iniciativas feministas son una “mamarrachada” y, por tanto, fomenta también el discurso de odio hacia el feminismo.

Captura 26. Carla Toscano, diputada de VOX, reacciona a una noticia sobre la detención de una mujer por acuchillar a su pareja



Fuente: *Twitter* (2022)

Carla Toscano, diputada de VOX por Madrid, reaccionaba así ante la publicación de una noticia sobre la detención de una mujer en A Coruña por acuchillar a su pareja. La política, en tono irónico, se pregunta cómo es posible que una mujer, si según las feministas son unos “seres luz”, puede ejercer la violencia sobre un hombre.

El feminismo no niega que los hombres puedan sufrir violencia por parte de las mujeres, pero sí reivindican la existencia de un número mayoritario de casos en los que son las mujeres las que sufren violencia por parte de los hombres. Toscano habla de que las feministas “venden” a la mujer como “un ser de luz”, confundiendo así el activismo feminista que pretende recuperar los derechos de las mujeres y lograr la igualdad de género con decir que las mujeres son perfectas. El feminismo no dice que las mujeres sean seres de luz, simplemente lucha para erradicar situaciones que solo las mujeres viven y sienten por el hecho de ser mujeres.

Además, Carla Toscano expresa su opinión en un tono irónico y de burla hacia el feminismo y todo lo que este representa. Por tanto, la política se está burlando de las mujeres y a lo que estas tienen que hacer frente cada día. Una actitud que se puede apreciar en su cuenta de *Twitter* con frecuencia, pues hasta tiene un tweet fijado en el que expresa su odio hacia las feministas:

Captura 26. Tweet fijado de la cuenta de Twitter de Carla Toscano, diputada de VOX



Fuente: *Twitter* (2020)

Con este tweet fijado, Toscano deja entrever que las feministas son selectivas a la hora de defender a otras mujeres. Para ella, si la mujer agredida es de VOX, las feministas no la defienden y si la mujer ha sido agredida por un marroquí, también callarán. Así, está creando un estigma en torno al feminismo que nada tiene que ver con la realidad, pero que los votantes

de VOX tomarán como cierto. Para finalizar, Toscano culmina el mensaje con un “feministas, dais asco” expresando sin ningún tipo de tapujos el odio que siente hacia las mujeres que se declaran feministas.

Captura 27. Encuentro entre la ministra de Igualdad española y la comisaria europea de Igualdad



Fuente: *Twitter* (2022)

Recientemente, Irene Montero, ministra de Igualdad de nuestro país, publicaba este tweet en el que hablaba acerca del encuentro que había tenido con la comisaria de Igualdad europea. La ministra le da las gracias por reconocer las medidas contra la violencia machista que, desde su propio ministerio, ha puesto en marcha y, además, habla de España como uno de los países más avanzados en Europa en cuanto al feminismo se refiere. De este modo, Irene Montero reivindica la evolución de España hacia un país feminista que es igualmente reconocida por la comisaria europea. Ante este tweet, algunos de los comentarios que dejaron los usuarios

insultan a la ministra, menosprecian las medidas feministas y, también, al feminismo como movimiento.

Captura 28. Comentario 1



Fuente: *Twitter* (2022)

En el primero de los comentarios que nos encontramos, el usuario opina, vulgarmente, que el feminismo es una “mierda”. Seguidamente, añade “la mujer en casa y el paisano en el bar”. Con este comentario deja ver que detrás de ese usuario se encuentra una persona con una mentalidad claramente machista y retrógrada, muy lejos de empatizar con los valores que propaga el feminismo.

Captura 29. Comentario 2



Fuente: *Twitter* (2022)

Siguiendo la línea del comentario anterior, este otro usuario expresa, también de forma vulgar, que el feminismo no le importa a nadie y que, como consecuencia, todo el dinero utilizado para emprender medidas feministas es un “gasto innecesario”. Una vez más, se pone de manifiesto el desacuerdo general con todo lo que conlleva el feminismo.

Captura 30. Comentario 3



Fuente: *Twitter* (2022)

Por último, este comentario no está enfocado a criticar el feminismo, sino que este usuario decide insultar a Irene Montero, algo que es muy común cuando una mujer se declara abiertamente feminista en público. En esta ocasión, el usuario manda a Montero a “fregar”, mostrando así, de nuevo, una mentalidad retrógrada y machista, y la insulta llamándola “zorra”. Un comentario fuera de lugar que desprestigia el trabajo de la ministra, que puede ser algo que no guste a todo el mundo, pero no por ello están justificados los insultos.

Así, cuando un político o política habla bien del feminismo se suceden una avalancha de comentarios que se centran en criticar a este movimiento. En lugar de sentir orgullo porque un alto cargo de la Unión Europea ha puesto en valor el esfuerzo llevado a cabo por los españoles, algunos usuarios han preferido centrar su discurso en críticas, que en algunos de los casos están incluso fuera de contexto, para hablar así del feminismo.

5. CONCLUSIONES

Antes de comenzar con el último apartado de nuestra investigación sería conveniente recordar cuál ha sido el punto de partida de la misma. El objetivo principal de nuestro trabajo estuvo definido, desde un primer momento, como un análisis de la construcción del movimiento feminista en la esfera pública digital con la intención de descubrir cuáles han sido las consecuencias de su éxito.

Así, el estudio del recorrido de dos hechos claves en la historia del feminismo actual, el ‘8M’ en España y el ‘Me Too’ alrededor del mundo, nos han demostrado que las redes sociales se han convertido en un instrumento de gran utilidad para hacer llegar a la sociedad el porqué del feminismo. Al igual que para hacer cobrar aún más fuerza y poder a un movimiento que viene haciendo notar su presencia en los últimos años.

En el contexto de la era digital, hemos descubierto que *Twitter* se postula como la red social con más alcance y más activa a la hora de difundir los discursos feministas, gracias, en gran parte, al uso del *hashtag*. Aunque, en contraposición, se presenta también como el espacio digital donde más usuarios se muestran descontentos o en contra de este movimiento, dejando a su paso comentarios machistas y misóginos.

La búsqueda realizada en torno a Internet con el propósito de conocer el comportamiento, no solo de la sociedad en general, sino también de la clase política y los medios de comunicación, ante los discursos feministas nos han arrojado datos de utilidad para confirmar nuestra hipótesis. Del mismo modo, nos han llevado a diferenciar la forma en la que cada grupo se desenvuelve según ciertas situaciones en las distintas redes sociales.

Primero, el elevado número de resultados conseguidos en la búsqueda “odio feminismo” de *Google* indican que se trata de un tema sobre el que se habla mucho y sobre el que existe abundante información. Así, se podría decir que es un asunto lo suficientemente relevante como para tenerlo en consideración e iniciar investigaciones al respecto.

Pasando a los medios de comunicación, estos han demostrado ser un arma de doble filo para el movimiento feminista. En gran parte, sirven como altavoz de las situaciones de desigualdad, con el propósito de revocarlas apelando a la capacidad crítica de las personas. Con la publicación de situaciones machistas ayudan a crear conciencia entre la población, es decir, ayudan a reconocer una realidad que, por desgracia, existe. Sin embargo, algunos medios de comunicación, sobre todo aquellos con una línea ideológica de derechas, tienden a banalizar este tipo de situaciones y son ellos mismos los que presentan una actitud machista a la hora de informar sobre temas que atañen a la mujer. Así, los medios pueden ayudar a descubrir una realidad o, por el contrario, pueden ayudar a que esta realidad siga aumentando su poder en lugar de secundar a erradicarla.

Las redes sociales han supuesto el ámbito más importante para poder verificar nuestra hipótesis. Esto puede deberse a factores como la libertad y facilidad a la hora de opinar o el hecho de poder hacerlo bajo el anonimato.

De esta forma, los resultados conseguidos nos revelan que ser feminista en redes trae consecuencias. Aquellas mujeres que, de forma más o menos explícita, han expresado públicamente estar a favor del feminismo han recibido por ello una cadena de insultos, desprecios y anulaciones. Cuando se trata de personas anónimas que defienden la causa feminista, la mayoría de comentarios son insultos, pero cuando hablamos de personalidades conocidas o famosas lo que suele ocurrir es que algunos de sus seguidores, al percatarse de que dicha persona es feminista, dejen incluso de seguirla.

Sorprendentemente, estos comentarios no solo provienen de hombres, sino que son también muchas las mujeres que se suman a estos discursos de odio en redes.

Como se ha mencionado anteriormente, las redes sociales cuentan con una serie de características que las convierten en un espacio idóneo para compartir información, pero, a su vez, peligroso. Mientras que algunos usuarios ejercen la ciberviolencia desde sus cuentas personales, mostrando su nombre real, otros lo hacen desde perfiles falsos o *bots*.

Algunos usuarios no utilizan una foto ni un nombre real a la hora de expresar su opinión en Internet. Esto es algo que en ocasiones puede suponer una ventaja, pero que en casos como los

estudiados en esta investigación solo ayudan a propagar aún más la ciberviolencia hacia las mujeres.

Por su parte, el hecho de que otros muchos usuarios sí que dejen estos comentarios ofensivos desde sus cuentas reales se debe a la forma en que lo que ellos están expresando está respaldado por otros muchos. Es decir, no tienen miedo ni se avergüenzan de ello porque saben que existe un grupo que comparte esos mismos pensamientos. Además, de este grupo también forman parte personalidades o entidades con mucha relevancia pública, como se ha comprobado que es el caso de VOX, partido de ultraderecha española.

Que personalidades políticas hagan ciertas declaraciones públicas en contra de políticas de corte feminista puede tener un gran impacto sobre la población y, sobre todo, sobre los votantes de, en este caso, VOX. Esta es una forma muy potente de seguir fomentando el odio hacia el feminismo y las feministas, algo que no cambiará si se sigue dando voz a este sector de la ultraderecha.

En definitiva, los resultados obtenidos tras esta profunda investigación nos han ayudado favorablemente a verificar nuestra hipótesis: el éxito del feminismo ha desencadenado un fenómeno antagónico u opuesto asociado a la ciberviolencia y que pone el foco tanto en la mujer feminista y como en los discursos feministas en las redes sociales.

Se ha demostrado que aquello que ocurre a la mujer en el mundo físico - desigualdad de género, violencia de género, violencia sexual de cualquier tipo, violencia vicaria, machismo y micromachismos, insultos y vejaciones, techo de cristal...- se traslada también al mundo virtual. Y lo hace cada vez de una forma más desbocada, siendo cómplice de su perpetuación un grupo con unas características muy definidas.

Esto solo hace que recordarnos que el feminismo existe porque es necesario. Si queremos conseguir una sociedad igualitaria en la que no haya cabida para situaciones en las que la mujer sea tratada de forma distinta por ser mujer es esencial que el feminismo se convierta en una forma de vida para nuestra sociedad y no en objeto de odio.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abascal, S. [@Santi_ABASCAL] (3 de marzo de 2020). *Es entre cómico y aberrante ¿El objetivo del ministerio de Igualdad es que las mujeres vayan solas y borrachas por la calle?* [Tweet]. Twitter.

https://twitter.com/Santi_ABASCAL/status/1234859934443036676?s=20&t=tAdjOsXiziGybWb5Lmk5ug

Abizanda, J. (5 de mayo de 2022). Santi Mina, las cenizas de un goleador. *ABC*.
https://www.abc.es/deportes/futbol/abci-noche-arruino-carrera-santi-mina-202205041059_noticia.html

Acale, M., Faraldo, P., Fuentes, M., Rodríguez-López, S. (2018). La Manada. Un antes y un después en la regulación de los delitos sexuales en España. *Tirant lo Blanch*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=731717>

ANTI-FEMINISTAS (15 de noviembre de 2021). [Grupo público]. Facebook.
<https://www.facebook.com/groups/633730571318840>

Anti feministas (s.f.). [Blog personal]. Facebook. <https://www.facebook.com/Anti-feministas-100774121800097>

Anti feministas (9 de marzo de 2022). *Denuncien está página, ellas promueven la violencia*. [Fotografía]. Facebook. <https://www.facebook.com/Anti-feministas-100774121800097/photos/a.100781298466046/438712794672893>

Anti feministas (3 de mayo de 2022). *Excelente el gobierno de #Guanajuato. Paliza a #feministas*. [Vídeo]. Facebook. <https://fb.watch/dAcsuG674X/>

Alonso, M. (2016). Opinión pública y web 2.0. Las redes digitalizan el barómetro político en España. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 95-113.
<https://doi.org/10.1016/j.rmop.2016.07.004>

Alonso, M. (2021). Activismo social femenino en la esfera pública digital. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 154, 133-156. <http://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1239>

Alonso, V. (6 de marzo de 2020). Las frases machistas más controvertidas. *Amnistía Internacional*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/las-frases-machistas-mas-controvertidas/>

Bateman, P. (15 de abril). [Fotografía]. Facebook. <https://www.facebook.com/groups/633730571318840/permalink/729083768450186/>

Betancur, C., Pedraza, W. y Velandia, B. (2011). La ciberviolencia: Nuevas formas de concebir la violencia en el ciberespacio. *INPAHU*, 7, 69-80. https://www.researchgate.net/profile/Benjamin-Baron-Velandia/publication/314874190_La_ciberviolencia_nuevas_formas_de_concebir_la_violencia_en_el_ciber_espacio/links/594d34c6a6fdccbf5a8f93/La-ciberviolencia-nuevas-formas-de-concebir-la-violencia-en-el-ciber-espacio.pdf

Bromwich, J. (6 de diciembre de 2017). 'The Silence Breakers' Named Time's Person of the Year for 2017. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2017/12/06/business/media/silence-breakers-time-person-of-the-year.html>

Calvo, C., Escobar, M. y Gil, E. (2021). Análisis de la dinámica, la estructura y el contenido de los mensajes de Twitter: violencia sexual en #Cuéntalo. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 53, 89-119. DOI/ empiria.53.2022.32614

Catalán, N. (15 de octubre de 2018). Un año escuchando Twitter: los estallidos de #MeToo, #Cuéntalo y otros 'hashtags' feministas. *El País*. https://elpais.com/sociedad/2018/10/09/actualidad/1539114993_820161.html

Comisión de la Banda Ancha para el Desarrollo Digital (2015). *Combatir la violencia en línea contra las mujeres y las niñas: Una llamada de atención al mundo*.

K:\Commissions\Broadband Commission\2015 activities\WG Gender Report 2015\Final collateral\BBCom CyberVAWG Report- Highlights-FINAL-S.docx

Crosas, I. y Medina-Bravo, P. (2018). Ciberviolencia en la red. Nuevas formas de retórica disciplinaria en contra del feminismo. *Papers*, 1-27. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2390>

Dockterman, E. (27 de agosto de 2015). Emma Watson Says She Was Advised to Not Say the Word Feminism in U.N. Speech. *TIME*. <https://time.com/4132059/emma-watson-feminism-heforshe-united-nations/>

Doria, F. (21 de noviembre de 2017). Los vídeos reflejan que la víctima fue dirigida y controlada por La Manada. *El País*. https://elpais.com/politica/2017/11/21/actualidad/1511265391_819921.html

EFE (10 de octubre de 2021). La ley del 'solo sí es sí' llega al Congreso con la oposición de PP y Vox. *EFE*. <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/la-ley-del-solo-si-es-llega-al-congreso-con-oposicion-de-pp-y-vox/10004-4648910>

EFE (14 de octubre de 2021). La ley del 'solo sí es sí' avanza en el Congreso tras superar el rechazo del PP y Vox. *El Confidencial*. https://www.elconfidencial.com/espana/2021-10-14/ley-solo-si-es-si-congreso-avanza-pp-vox_3306697/

Engler, V. (2017). Antifeminismo online. *Nueva Sociedad*, 269, 79-88. www.nuso.org

Esteban, J. M. y Ray, D. (1994). On the measurement of polarization. *Econometrica: journal of the Econometric Society*, 62 (4), 819-851. <http://www.jstor.org/stable/2951734?origin=JSTOR-pdf>

Farrow, R. (10 de octubre de 2017). From Aggressive Overtures to Sexual Assault: Harvey Weinstein's Accusers Tell their Stories. *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/news/news-desk/from-aggressive-overtures-to-sexual-assault-harvey-weinsteins-accusers-tell-their-stories>

García, J., García-Palma, M. y Manzanera-Román, S. La polarización de la ciudadanía ante temas posicionales de la política española. *Revista Más Poder Local*, 45, 57-73.

<https://www.maspoderlocal.com/index.php/mpl/article/view/ciudadania-polarizacion-temas-posicionales-mpl45>

Gas, S. (2019). ¿En qué contribuye el feminismo producido en las redes sociales a la agenda feminista? *Dossiers feministes*, 25, 147-167. <http://dx.doi.org/10.6035/Dossiers.2019.25.10>

Gerbaudo, P. (2012). Tweets and the streets. Social media and contemporary activism. *Pluto Press*. <http://library.oapen.org/handle/20.500.12657/30772>

Gidron N., Adams J. y Horne W. (2019). Toward a Comparative Research Agenda on Affective Polarization in Mass Publics. *APSA Comparative Politics Newsletter*, 29, 30-36. https://scholar.harvard.edu/files/gidron/files/gidron_et_al_2019_cp_newsletter.pdf

Haraway, D. (1985). *El Manifiesto Cyborg*. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf

Herraiz, P. (7 de marzo de 2021). Se cuelan comentarios machistas en el Facebook de RTVE al pie de la alfombra roja de los Goya. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/cultura/premios-goya/2021/03/07/60441342fc6c830c758b4689.html>

Ideograma (2018). La comunicación del movimiento feminista en el Estado español. <https://www.ideograma.org/wp->

Khoja-Moolji, S. (2015). Becoming an “Intimate Publics”: Exploring the Affective Intensities of Hashtag Feminism. *Feminist Media Studies*, 15 (2), 1-3. <https://bit.ly/2YmPN3K>

Koch, T. (8 de enero de 2018). Oprah Winfrey: “El momento ha llegado”. *El País*. https://elpais.com/cultura/2018/01/08/actualidad/1515383734_920286.html

La cronología del caso de La Manada, en dos minutos (21 de junio de 2019). *ABC*.
https://www.abc.es/sociedad/abci-cronologia-caso-manada-minutos-201906212124_video.html

La Moncloa (6 de julio de 2021). Proyecto de Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual. *La Moncloa*.
<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodem Ministros/Paginas/enlaces/060721-enlace-libertad-sexual.aspx>

Llanos, H. (16 de noviembre de 2017). "Hermana, yo sí te creo", un texto para apoyar a la víctima de La Manada. *El País*.
https://verne.elpais.com/verne/2017/11/16/articulo/1510854845_929530.html

Lyons, M. (2017). Ctrl-Alt-Delete: An Antifascist Report on the Alternative Right. Insurgent Supremacists: The U.S. Far Right's Challenge to State and Empire. *PM Press y Kersplebedeb Publishing*.
https://politicalresearch.org/sites/default/files/2019-05/Lyons_CtrlAltDelete_PRINT.pdf

Mannion, R. y Speed, E. (2017). The Rise of Post-truth Populism in Pluralist Liberal Democracies: Challenges for Health Policy. *International Journal of Health Policy and Management*, 6, 249-25. 10.15171/ijhpm.2017.19

Manzano, L. (2019). ¿Es el #MeToo un movimiento? Una revisión sobre el concepto "movimiento social" y su relación con las redes sociales. *Investigar las redes sociales. Un acercamiento interdisciplinar*, 15-34.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7175284>

Martín, J. (3 de marzo de 2020). La ley del 'solo sí es sí: penas de hasta 15 años de cárcel para el delito de violación y el consentimiento como clave. *RTVE*.
<https://www.rtve.es/noticias/20200303/ley-del-solo-si-si-penas-1-4-anos-agresion-sin-consentimiento/2005130.shtml>

Mendes, K., Ringrose, J. y Keller, J. (2018). #MeToo and the promise and pitfalls of challenging rape culture through digital feminist activism. *European Journal of Women's Studies*, 25 (2), 236-246. <https://bit.ly/2VRfwPN>

ModernaDePueblo [@modernadepueblo] (8 de marzo de 2021). *¿Qué os ha dado el feminismo hasta ahora?* [Fotografías]. Instagram. https://www.instagram.com/p/CMKIvP_HCUU/?utm_source=ig_web_copy_link

Montero, I. [@IreneMontero] (5 de mayo de 2022). *Ha sido todo un honor recibir hoy en @IgualdadGob a la comisaria europea de Igualdad, @helenadalli.* [Tweet]. [Fotografía]. Twitter. <https://twitter.com/IreneMontero/status/1522246612164165634?s=20&t=AdjOsXiziGybWb5Lmk5ug>

NB (2020). *Las rimas feministas de la rapera Sara Socas aplastan el machismo.* [Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/JBk6mMqHtS0>

Ohlheiser, A. (27 de enero de 2018). Cómo #MeToo explotó en las redes. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Como-MeToo-exploto-en-las-redes-20180127-0017.html>

Perdomo, I. (2016). Género y tecnologías. Ciberfeminismos y Construcción de la Tecnocultura Actual. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11 (31), 171-193. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92443623007>

Plant, S. (1998). *Zeroes and ones: Digital women and the new technoculture*. Bantam Doubleday Dell Publishing Group.

Reiljan, A. (2020). 'Fear and loathing across party lines' (also) in Europe: Affective polarisation in European party systems. *European Journal of Political Research*, 59 (2), 376–396. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12351>

Rojo, T. (2018). *La opinión pública*. Editorial Síntesis.

Sálamo, S. [@SaraSalamo] (8 de noviembre de 2020). *En España no hay machismo*. [Fotografías]. [Tweet]. Twitter.

<https://twitter.com/SaraSalamo/status/1325556419958087681?s=20&t=JqZHgwuxmOMfe1lB1TLgg>

Salas, J. (14 de mayo de 2022). *Reunión de feministas*. [Vídeo]. Facebook. <https://www.facebook.com/groups/633730571318840/permalink/748217849870111/>

Shiroyasha [@aliciaouteralf] (11 de abril de 2022). *Cómo vas a decir esto y no darte cuenta a los tres segundos de empezar a hablar de que no está bien*. [Vídeo]. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/aliciaouteiralf/status/1513630695867965444?s=20&t=tAdjOsXiziGybWb5Lmk5ug>

Sigma Dos (2021). Discursos de odio sexistas en redes sociales y entornos digitales. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. <https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/discursos-de-odio-sexistas-en-redes-sociales-y-entornos-digitales/>

Stokes, D. E. (1963). Spatial Models of Party Competition. *The American Political Science Review*, 57(2), 368-377. doi: 10.2307/1952828

Toscano, C. [@eledhmel] (28 de abril de 2022). *¿Cómo? ¿Qué una mujer puede agredir y ser violenta ¿Qué no es el ser de luz que venden las feministas?* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/eledhmel/status/1519681824519299073?s=20&t=tAdjOsXiziGybWb5Lmk5ug>

Tremending (7 de marzo de 2018). Las tuiteras se suman al hashtag de 'Público' #EsMachismoCuando y denuncian los comportamientos patriarcales que sufren a diario. *Público*. <https://www.publico.es/tremending/2018/03/06/huelga-feminista-del-8-de-marzo-las-tuiteras-se-suman-al-hashtag-de-publico-esmachismocuando-y-denuncian-los-comportamientos-patriarcales-que-sufren-a-diario/>

West, J. (2014). Cyber-Violence against women. *Battered Women's Support Services*, 1-41.

<https://www.bwss.org/wp-content/uploads/2014/05/CyberVAWReportJessicaWest.pdf>

Widlak, E. (2019). La polarización del discurso sobre el género: de las brechas reales a la involución de derechos. *CIDOB*, 3, 27-30.

https://www.cidob.org/es/articulos/cidob_report/n1_3/la_polarizacion_del_discurso_sobre_el_genero_de_las_brechas_reales_a_la_involucion_de_derechos

Ximénez, P. (5 de octubre de 2018). MeToo año 1: cómo las mujeres perdieron el miedo. *El País*.

https://elpais.com/sociedad/2018/10/04/actualidad/1538678547_217451.html